

MÁSTER EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA
FUNCIÓN DOCENTE EN LA SOCIEDAD
MULTICULTURAL

Memoria de verificación

Última modificación 31-07-2014

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Educación	28044690
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Estrategias y Tecnologías para la Función Docente en la Sociedad Multicultural	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para la Función Docente en la Sociedad Multicultural por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
NIVEL MECES			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Antonio Medina Rivilla		Coordinador del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Alejandro Tiana Ferrer		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José Luis García Llamas		Decano de la Facultad de Educación de la Uned	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vrector-investigacion@adm.uned.es		Madrid	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para la Función Docente en la Sociedad Multicultural por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
23	25	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28044690	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

60	60	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	15.0	60.0
RESTO DE AÑOS	15.0	50.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	15.0	48.0
RESTO DE AÑOS	15.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL-11-07-11.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos
CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento
CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos
CG04 - Trabajar en equipo
CG05 - Gestionar procesos de innovación
CG06 - Adquirir habilidades de autoformación por medios tradicionales y tecnológicos a lo largo de la vida
CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural
CG08 - Aplicar principios éticos como investigador
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT01 - Proyectar los modelos didácticos y prácticas en estrategias y tecnologías a diversos contextos nacionales e internacionales.
CT02 - Curso de competencias genéricas en información
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Comprender el marco formativo docente en contextos diversos de aprendizaje
CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos
CE05 - Generar estrategias facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad en las instituciones educativas
CE06 - Contribuir a la creación de centros educativos versátiles favorecedores de un clima y cultura innovadores en entornos tecnológicos
CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente
CE08 - Diseñar, desarrollar, aplicar e integrar medios y recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al aprendizaje autónomo y colaborativo en el ámbito curricular

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE ACCESO

- 1) Titulados de grado o licenciados relacionados con el campo del Máster.

Pueden acceder directamente al Máster todos los titulados de grado o licenciados relacionados con el campo de la educación:

- Pedagogía
- Ciencias de la Educación
- Psicopedagogía
- Psicología
- Estudiantes del Máster Erasmus Mundus EUROMIME en Ingeniería de Medios para la Educación, seleccionados por la Comunidad Europea.

2) Diplomados en Educación Social y Magisterio

En el caso de que los alumnos procedan de alguna de las actuales diplomaturas del campo de la educación (Magisterio en sus distintas especialidades o Educación Social y afines) deberán cursar previamente el curso de Nivelación de 60 ECTS (30 ECTS del Máster TecDoc y 30 ECTS del Máster en Innovación e Investigación de la Facultad de Educación).

3) Titulados de grado o licenciados de otras carreras NO relacionados con el campo de la educación.

En el caso de que los alumnos procedan de títulos de grado o licenciaturas no relacionadas con la educación deberán cursar previamente el curso de Adaptación de 40 ECTS (30 ECTS del Máster en Estrategias... y 10 del Máster en Innovación e Investigación de la Facultad de Educación).

Observación: en caso de acreditar experiencia docente en las áreas del Máster, el número de créditos a realizar en nivelación serán 40; y en el caso de adaptación 30.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Máster se dirige a docentes o futuros docentes de todos los niveles educativos que acceden con titulación de grado (Licenciaturas, Ingeniería, Arquitectura) o con titulación de Diplomatura, atendiendo a los criterios específicos de acceso, nivelación y adaptación correspondientes.

Opción A. Diplomados de cualquier especialidad. Los estudiantes que no hayan cursado 240 ECTS deberán realizar los 60 ECTS del módulo de Nivelación, de la siguiente manera: 30 ECTS correspondientes a las asignaturas específicas de este Máster (Módulo de Acceso) y los restantes 30 ECTS se seleccionarán del Módulo de Acceso del Máster de la Facultad de Educación: Innovación e Investigación en Educación.

Opción B. Estudiantes cuya formación previa no se corresponda con las titulaciones de Pedagogía, Psicopedagogía y análogas, deberán realizar los 40 ECTS del módulo de Adaptación, de los cuales 30 ECTS son los ofrecidos desde éste máster y 10 ECTS del Módulo de Adaptación del Máster de la Facultad de Educación "Innovación e Investigación en Educación".

En cuanto a los criterios de valoración, las solicitudes, con su Curriculum detallado, serán estudiadas por la comisión académica del Máster considerando los siguientes criterios específicos de acceso:

1. Expediente académico.
2. Experiencia profesional en el campo del Máster. Se valorarán las experiencias profesionales relacionadas con el uso de las TIC en la ocupación, las experiencias docentes, la participación en proyectos de investigación y/o innovación (nº y temática), etc.
3. Contar, al menos, con un nivel medio de dominio de la competencia tecnológica y experiencias interculturales.
4. Publicaciones con índice de impacto.
5. En el caso de que alguna de las personas interesadas en el Máster, presentara cierta discapacidad, se le asesorará con la colaboración de los técnicos de la Unidad de Discapacidad de la UNED (UNIDIS).
6. Los estudiantes seleccionados por la Comunidad Europea para el Master Erasmus Mundus en Ingeniería de Medios para la Educación (EUROMIME) tendrán preferencia en el número de plazas ofertadas.
7. Conocimiento de idiomas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

APOYO A ESTUDIANTES

La UNED ofrece los siguientes servicios a los estudiantes:

1. Orientación antes de matricularse.

La UNED proporciona al alumno orientación durante el periodo de matrícula para que se ajuste al tiempo real del que dispone para el estudio y a su preparación previa para los requerimientos de las materias. Con esto se pretende que no abandone y que se adapte bien a la Universidad. Para ello cuenta tanto con información en la web como con orientaciones presenciales en su Centro Asociado.

2. Guías de apoyo.

Para abordar con éxito los estudios en la UNED es necesario que el estudiante conozca su metodología específica y que desarrolle las competencias necesarias para estudiar a distancia de forma autónoma, y así, ser capaz de autorregular su proceso de aprendizaje.

Para ello, se han elaborado una serie de guías de apoyo inicial al entrenamiento de estas competencias:

- Competencias necesarias para Estudiar a Distancia.
- Orientaciones para la Planificación del Estudio.
- Técnicas de estudio.
- Preparación de Exámenes en la UNED.

3. Jornadas de Bienvenida y de Formación para nuevos estudiantes.

La UNED es consciente de la importancia que tiene para el estudiante nuevo, conocer su Universidad e integrarse en ella de la mejor forma posible. Asimismo, está especialmente preocupada por poner a su alcance todos los recursos posibles para que pueda desarrollar las competencias necesarias para ser un estudiante a distancia.

Por ello, le ofrece un Plan de Acogida para nuevos estudiantes. Este Plan tiene tres objetivos fundamentales:

- Brindarle la mejor información posible para que se integre de forma satisfactoria en la Universidad.
- Orientarle mejor en su decisión para que se matricule de aquello que más le convenga y se ajuste a sus deseos o necesidades.
- Proporcionarle toda una serie de cursos de formación, tanto presenciales como en-línea, sobre la metodología específica del estudio a distancia y las competencias que necesita para llevar a cabo un aprendizaje autónomo, regulado por él mismo.

En definitiva, se trata de que logre una buena adaptación al sistema de enseñanza-aprendizaje de la UNED para que culmine con éxito sus estudios.

4. Cursos 0. Cursos de nivelación.

Los cursos 0 permiten actualizar los conocimientos de entrada a la titulación de los nuevos alumnos. Se ofertan asociados a una serie de contenidos presentes en diferentes titulaciones y materias impartidas. En la dirección electrónica <http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia>, se encuentra toda la información necesaria para la realización de estos cursos de nivelación.

5. Comunidad virtual de estudiantes nuevos.

El estudiante nuevo formará parte de la "Comunidad virtual de estudiantes nuevos" de su Facultad/Escuela, en la que se le brindará información y orientación precisas sobre la UNED y su metodología, así como sugerencias para guiarle en tus primeros pasos.

6. aLF.

aLF es una plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online.

aLF facilita hacer un buen uso de los recursos de que disponemos a través de Internet para paliar las dificultades que ofrece el modelo de enseñanza a distancia.

Para ello ponemos a su disposición las herramientas necesarias para que, tanto el equipo docente como el alumnado, encuentren la manera de compaginar el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo.

Funcionalidades:

- Gestión de grupos de trabajo bajo demanda.
- Espacio de almacenamiento compartido.
- Organización de los contenidos.
- Planificación de actividades.
- Evaluación y autoevaluación.
- Servicio de notificaciones automáticas.
- Diseño de encuestas.
- Publicación planificada de noticias.
- Portal personal y público configurable por el usuario.

7. El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE).

El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE) es un servicio especializado de información y orientación académica y profesional que ofrece al alumno todo el soporte que necesita tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios.

La dirección web del COIE es:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,569737&_dad=portal&_schema=PORTAL

¿Qué ofrece el COIE?:

- Orientación académica: formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera.
- Orientación profesional: asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada carrera.
- Información y autoconsulta:
- Titulaciones.
- Estudios de posgrado.
- Cursos de formación.
- Becas, ayudas y premios.
- Estudios en el extranjero.
- Empleo:
- Bolsa de empleo y prácticas: bolsa on-line de trabajo y prácticas para estudiantes y titulados de la UNED
- Ofertas de empleo: ofertas de las empresas colaboradoras del COIE y las recogidas en los diferentes medios de comunicación.
- Prácticas: podrá realizar prácticas en empresas siempre y cuando haya superado el 50% de los créditos de tu titulación.

8. Servicio de Secretaría Virtual

El servicio de Secretaría Virtual proporciona servicios de consulta y gestión académica a través de Internet de manera personalizada y segura desde cualquier ordenador con acceso a la red. Para utilizar el servicio, el estudiante deberá tener el identificador de usuario que se proporciona en la matrícula.

Los servicios que ofrece la Secretaría Virtual son los siguientes:

- Cuenta de correo electrónico de estudiante: El usuario podrá activar o desactivar la cuenta de correo electrónico que ofrece la UNED a sus estudiantes.
- Cambio de la clave de acceso a los servicios: Gestión de la clave de acceso a la Secretaría Virtual.
- Consulta de expediente académico del estudiante y consulta de calificaciones.
- Consulta del estado de su solicitud de beca.
- Consulta del estado de su solicitud de título.
- Consulta del estado de su solicitud de matrícula.

9. Tutorías en línea

En el curso virtual el estudiante puede contar con el apoyo de su equipo docente y de un Tutor desde cualquier lugar y de forma flexible. Esta tipo de tutoría no impide poder acceder a la tradicional Tutoría Presencial en los Centros Asociados; es decir, se puede libremente utilizar, una, otra o las dos opciones a la vez.

Como novedad, si el estudiante está matriculado en estudios con un número reducido de ellos, la UNED posibilita que la tutoría presencial se traslade al entorno virtual en lo que se denomina Tutoría Intercampus. A través de este medio el estudiante podrá ver y escuchar a sus profesores tutores y participar en las actividades que se desarrollen.

Muchas de las tutorías desarrolladas mediante tecnología AVIP están disponibles en línea para que se puedan visualizar en cualquier momento, con posterioridad a su celebración.

10. La Biblioteca

La Biblioteca de la UNED es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. La Biblioteca se identifica plenamente en la consecución de los objetivos de la Universidad y en su proceso de adaptación al nuevo entorno de educación superior.

La estructura del servicio de Biblioteca la constituyen las Bibliotecas: Central, Psicología e IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), Ingenierías, y la biblioteca del Instituto Universitario ¿Gutiérrez Mellado¿. Esta estructura descentralizada por campus está unificada en cuanto a su política bibliotecaria, dirección, procesos y procedimientos normalizados.

Los servicios que presta son:

- Información y atención al usuario.
- Consulta y acceso a la información en sala y en línea.
- Adquisición de documentos.
- Préstamo y obtención de documentos (a domicilio e interbibliotecario).
- Publicación científica en abierto: la Biblioteca gestiona el repositorio institucional e-SpacioUNED donde se conservan, organizan y difunden los contenidos digitales resultantes de la actividad científica y académica de la Universidad, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados con más facilidad e incrementando notablemente su visibilidad e impacto.
- Reproducción de materiales: fotocopiadoras de autoservicio, equipos para consulta de microformas, descargas de documentos electrónicos, etc.

11. La Librería Virtual

La Librería Virtual es un servicio pionero que la UNED pone a disposición de sus estudiantes, con el fin de que éstos puedan adquirir los materiales básicos recomendados en las guías de las distintas titulaciones. Asimismo facilita a cualquier usuario de internet la adquisición rápida y eficaz del fondo de la Editorial UNED, la mayor editorial universitaria española.

12. UNIDIS

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (Unidis) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyan a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

13. Representación de estudiantes.

Los representantes de estudiantes desarrollan en la UNED una función de gran importancia para nuestra Universidad. Los Estatutos de la UNED y el Estatuto del Estudiante Universitario subrayan el carácter democrático de la función de representación y su valor en la vida universitaria. En el caso de la UNED, los órganos colegiados de nuestra Universidad en los que se toman las decisiones de gobierno cuentan con representación estudiantil. Los representantes desarrollan sus funciones en las Facultades y Escuelas, en los Departamentos, en los Centros Asociados y en otras muchas instancias en las que es necesario tener en cuenta las opiniones y sugerencias de los colectivos de estudiantes.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, así como desde los Centros Asociados, se facilita esta labor de representación defendiendo sus intereses en las distintas instancias, apoyando sus actividades con recursos económicos y reconociendo su actividad desde el punto de vista académico. Nuestra comunidad universitaria está reforzando la participación de estudiantes en los procesos de decisión que, sin duda, redundan en beneficio de la vida universitaria tanto en las Facultades y Escuelas como en los Centros Asociados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo sexto que, al objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo; este precepto ha sido modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que da una nueva redacción al citado precepto para, según reza su exposición de motivos, ¿introducir los ajustes necesarios a fin de garantizar una mayor fluidez y eficacia en los criterios y procedimientos establecidos¿.

Con la finalidad de adecuar la normativa interna de la UNED en el ámbito de los Másteres a estas modificaciones normativas y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo sexto del citado Real Decreto 861/2010, y con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, procede la aprobación de las siguientes normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Másteres.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Esta normativa será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Posgrado reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que se impartan en la UNED.

Artículo 2. Conceptos básicos.

1. Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial de Master y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en su plan de estudios.

2. Las unidades básicas de reconocimiento son los créditos, las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas y actividades laborales y profesionales acreditados por el estudiante.

Artículo 3. Ámbito objetivo de reconocimiento.

3.1. Serán objeto de reconocimiento:

- a) Enseñanzas universitarias oficiales, finalizadas o no, de Master o Doctorado.
- b) Enseñanzas universitarias no oficiales.
- c) Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título.

3.2. También podrán ser reconocidos como créditos los estudios parciales de doctorado superados con arreglo a las distintas legislaciones anteriores, siempre que tengan un contenido afín al del Master, a juicio de la Comisión Coordinadora de éste.

Artículo 4. Órganos competentes

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la "Comisión de Coordinación del Título de Master" establecida en cada caso para cada título con arreglo a la normativa de la UNED en materia de organización y gestión académica de los Másteres que en cada momento esté vigente.

2. La Comisión delegada de Ordenación Académica de la UNED actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de coordinación del título de Master y establecerá los criterios generales de procedimiento y plazos.

Artículo 5. Criterio general para el reconocimiento de créditos.

1. El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

2.- El reconocimiento de los créditos se realizara conforme al procedimiento descrito en el Anexo I.

Artículo 6. Reconocimientos entre estudios universitarios oficiales.

1. A los efectos de esta normativa, se entiende por reconocimiento la aceptación por la UNED de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial de Máster Universitario.

2. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Máster necesario para obtener el correspondiente título.

Artículo 7. Reconocimientos de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia laboral.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, siempre que el nivel de titulación exigido para ellas sea el mismo que para el Máster.

2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial de Máster, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título o periodo de formación.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de un reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de los dispuesto en el anexo I de este real decreto, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o el órgano de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la universidad.

Capítulo II. Transferencia de créditos.

Artículo 8- Definición.

1. Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UNED o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 9. Requisitos y Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados, y en caso de no tratarse de estudios de la UNED, aportar los documentos requeridos. Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente. Una vez presentados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante pero sin que, en ningún caso, puedan ser tomados en consideración para terminar las enseñanzas de Máster cursadas, aquellos créditos que no hayan sido reconocidos.

Artículo 10. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

ANEXO I

1. El procedimiento se inicia a petición del interesado una vez que aporte en la Facultad o Escuela correspondiente la documentación necesaria para su tramitación.

Este último requisito no será necesario para los estudiantes de la UNED cuando su expediente se encuentre en la Universidad. La Facultad/Escuela podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

2. Una vez resueltos y comunicados los reconocimientos al estudiante, este deberá abonar el importe establecido en la Orden Ministerial, que anualmente fija los precios públicos por este concepto, para hacer efectivos estos derechos, incorporarlos a su expediente y poner fin al procedimiento.

3. No obstante, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, si el estudiante no estuviera de acuerdo con la resolución de la Comisión de reconocimiento podrá presentar en el plazo de un mes recurso de alzada ante el Rector.

4. En virtud de las competencias conferidas en el artículo 4º de la normativa para reconocimientos, la Comisión delegada de Ordenación Académica podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos para cada Facultad o Escuela, con el objeto de ordenar el proceso, de acuerdo con los períodos de matrícula anual.

5. El plazo máximo para resolver el procedimiento es de 3 meses. El procedimiento permanecerá suspenso por el tiempo que medie entre la petición de documentación por parte de la universidad al interesado y su efectivo cumplimiento.

6. Se autoriza al Vicerrectorado de Investigación a realizar cuantas modificaciones sean necesarias en este procedimiento para su mejor adecuación a posibles cambios normativos.

NOTA SOBRE TÍTULOS EXTRANJEROS

Los estudiantes que estén en posesión de un título de educación superior extranjero podrán acceder a este Programa previa homologación de aquel al título español que habilite para dicho acceso, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa vigente al respecto. No obstante se podrán admitir, sin la preceptiva homologación, previa comprobación, alumnos que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

CURSO DE NIVELACIÓN Y ADAPTACIÓN

Para la nivelación el estudiante realizará 30 créditos correspondientes a la asignaturas específicas de este máster presentadas a continuación y 30 créditos del Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación de la Facultad de Educación en concepto de acceso.

Para la adaptación el estudiante realizará 30 créditos correspondientes a la asignaturas específicas de este máster presentadas a continuación y 10 del Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación de la Facultad de Educación en concepto de acceso.

A) Módulos de Nivelación/Adaptación del Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para la Función Docente en la Sociedad Multicultural de la Facultad de Educación.

Marco formativo y metodológico para el desarrollo de competencias docentes (305219 1C) (5 ECTS)

- Epistemología del saber docente (305223 1C) (5 ECTS)
- Nuevas perspectivas de evaluación en el siglo XXI (305238 1C) (5 ECTS)
- Los recursos TIC favorecedores de estilos docentes flexibles (305242 1C) (5 ECTS)
- Interacción didáctica y observación en el aula (305257 1C) (5 ECTS)
- Estrategias didácticas en contextos diversos y tecnológicos (305261 1C) (5 ECTS)

B) Módulos de Nivelación/Adaptación, ofrecidos en el Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación de la Facultad de Educación.

Algunas de las asignaturas de este bloque tienen prueba presencial, consultarlo en la guía de cada una en el apartado "Evaluación".

1. Asignaturas del Módulo de Técnicas de iniciación a la investigación

- Introducción a la Investigación en Educación (1er cuatrimestre) [302013] (5 ECTS)
- Diseños de Investigación en Educación (2º cuatrimestre) [302028] (5 ECTS)
- Medida en educación (2º cuatrimestre) [302032] (5 ECTS)

2. Asignaturas del Módulo de Prácticas y procesos educativos

- Diagnóstico en Educación (1er cuatrimestre) [302047] (5 ECTS)
- Modelos de Organización de las Instituciones y Evaluación Educativa (2º cuatrimestre) [302051] (5 ECTS)
- Procesos y modelos de Enseñanza-Aprendizaje (1er cuatrimestre) [302066] (5 ECTS)
- Diversidad, Equidad y Calidad en Educación (1er cuatrimestre) [302070] (5 ECTS)
- Orientación educativa (2º cuatrimestre) [302085] (5 ECTS)

3. Asignaturas del Módulo de Teoría y sistemas de la educación

- Sistemas Educativos comparados (1er cuatrimestre) [30209] (5 ECTS)
- Génesis, Evolución y Situación Actual del Sistema Educativo Español (1er cuatrimestre) [302102] (5 ECTS)
- Pedagogía social (2º cuatrimestre) [302117] (5 ECTS)
- Educación permanente (2º cuatrimestre) [302121] (5 ECTS)

4. Asignaturas del Módulo de Iniciación al conocimiento pedagógico

- Teoría de la educación (1er cuatrimestre) [302136] (5 ECTS)
- Grandes líneas en la Historia de la Educación en Europa y en el mundo (1er cuatrimestre) [302140] (5 ECTS)
- Diseño y desarrollo de las áreas del currículum (1er cuatrimestre) [302155] (5 ECTS)
- Antropología de la Educación (1er cuatrimestre) [30216-] (5 ECTS)

Observación: en caso de acreditar experiencia docente en las áreas del Máster, el número de créditos a realizar en nivelación serán 40; y en el caso de adaptación 30.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Formación teórica		
Formación aplicada e investigadora		
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante		
Trabajo colaborativo		
Asesoría tutorial		
Participación en foros, videgrabaciones.		
Búsqueda, selección y consulta de bibliografía, documentación y material estadístico		
Organización de los materiales obtenidos y la redacción del trabajo fin de máster y de las conclusiones		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma aLF de la UNED. Por otra parte, la metodología para la elaboración y desarrollo del trabajo será acorde con las características propias de éste y en todo caso con los métodos científicos que caracterizan las investigaciones en ciencias sociales. En este sentido es muy importante tener en cuenta que el objetivo del Trabajo Fin de Máster es llevar a cabo una investigación. El Trabajo deberá ser individual y se realizará bajo la dirección de un profesor o tutor. A su término, la investigación se plasmará por escrito y, previa aprobación del director del trabajo, se defenderá públicamente ante una Comisión que será la encargada de calificarlo.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Participación en los foros y en la plataforma virtual		
Proyecto de investigación		
Autoevaluación		
Informe/s y/o memoria/s		
Examen/es		
Prueba/s de evaluación continua		
Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
Prueba mixta virtual		
Trabajo/s		
Trabajos, participación en foros y autoevaluación		
5.5 NIVEL 1: Módulo común		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Innovación y desarrollo profesional en la sociedad multicultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno de la maestría deberá poder evidenciar una serie de logros alcanzados a través del estudio, la reflexión y la experiencia personal. En concreto, destacamos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir la incidencia del marco institucional y laboral en el dominio de las competencias. • Diseñar modelos didácticos facilitadores de la cultura innovadora de los centros. • Diseñar las competencias profesionales en coherencia con las demandas de la sociedad interculturalidad y del conocimiento. • Asumir los diferentes roles derivados de los cambios institucionales, las demandas de la sociedad multicultural y los desafíos profesionales. • Generar modelos y métodos para desarrollar el conocimiento profesional, las competencias y la cultura de las instituciones educativas. • Aplicar el método de innovación formativa y el desarrollo de procesos para alcanzar la óptima competencias docente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoque pluricultural y sistémico de la innovación educativa. 2. Modelos y métodos para desarrollar el conocimiento y la cultura de las instituciones interculturales. 3. Programas y procesos formativos para el desarrollo profesional de los docentes en la sociedad multicultural. 4. Estudio de caso de escuelas y prácticas innovadoras en nuestro entorno y en el europeo y su incidencia en el desarrollo profesional de los docentes y de las prácticas formativas. 5. Diseño de proyectos institucionales como base del desarrollo profesional: del pensamiento colaborativos de los profesores al avance de los equipos innovadores de docentes. 6. Estudio de casos de carácter innovador. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDABLES</p> <p>Deseablemente tener superado la formación en procesos y prácticas de innovación y en autoanálisis de actuaciones docentes para diferentes contextos culturales.</p> <p>La innovación educativa es la base del desarrollo profesional del profesorado, que ha de ir unido a una adecuada sensibilización con los procesos de enseñanza-aprendizaje, conscientes del papel que juega la didáctica en la mejora de las actividades formativas.</p> <p>Los estudiantes tiene que dominar el discurso didáctico y mejorar los recursos tecnológicos básicos: Plataforma, Diseño de Blogs, etc.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos		
CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento		
CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos		
CG04 - Trabajar en equipo		
CG05 - Gestionar procesos de innovación		
CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural		
CG08 - Aplicar principios éticos como investigador		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Proyectar los modelos didácticos y prácticas en estrategias y tecnologías a diversos contextos nacionales e internacionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
CE05 - Generar estrategias facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad en las instituciones educativas		
CE06 - Contribuir a la creación de centros educativos versátiles favorecedores de un clima y cultura innovadores en entornos tecnológicos		
CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente		
CE08 - Diseñar, desarrollar, aplicar e integrar medios y recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al aprendizaje autónomo y colaborativo en el ámbito curricular		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	3	0
Asesoría tutorial	2	0
Participación en foros, videgrabaciones.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en los foros y en la plataforma virtual	4.0	12.0
Trabajo/s	50.0	88.0
NIVEL 2: Investigación educativa por Internet		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados del aprendizaje a conseguir por el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los formatos y estrategias de una búsqueda de calidad en Internet. • Conocer los elementos que componen el paradigma comunicativo de Internet desde una perspectiva pedagógica. • Aprender las posibilidades de Internet para el entorno educativo utilizando como fuente de investigación y actualización. • Utilizar Internet efectivamente para investigar. • Valorar y utilizar la diversidad de información de Internet para el proceso de investigación educativa. • Aprender diversos formatos, estrategias y metodologías para investigar en Internet. • Reflexionar acerca de las posibilidades de investigación que Internet facilita. • Que se relacionarán con las siguientes competencias: • Captación de la información en Internet. • Conocimiento de los diversos formatos para utilizar Internet y realizar búsquedas de calidad. • Selección de informaciones después de las búsquedas en Internet. • Aplicación de los formatos, estrategias y metodologías de búsqueda en Internet para el desarrollo de una investigación educativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Internet: un nuevo paradigma comunicativo e informativo. 2. Características tecnológicas de Internet. 3. Internet en los Centros Educativos y de Formación: Un reto para la comunicación interpersonal, la investigación, la interacción, los grupos de debate, el auto-aprendizaje y las publicaciones. 4. Internet y práctica educativa. Profesorado y proyectos telemáticos. 5. Telemática y Curriculum. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para cursar esta asignatura es conveniente tener identificado el tema de la investigación que se va a realizar en el Master. De esta forma el trabajo de búsqueda en Internet estará claramente dirigido a los intereses de cada alumno. 2. Esta asignatura supone conocida la fundamentación teórica de la investigación educativa. 3. Los estudiantes han de conocer los recursos tecnológicos a nivel de usuario medio/alto y disponer de acceso a Internet. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento		
CG06 - Adquirir habilidades de autoformación por medios tradicionales y tecnológicos a lo largo de la vida		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
CE08 - Diseñar, desarrollar, aplicar e integrar medios y recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al aprendizaje autónomo y colaborativo en el ámbito curricular		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	6	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Diseño y procesos de investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

1. Acercarse al concepto de investigación educativa.
2. Conocer las fases del diseño de una investigación educativa.
3. Experimentar las diferentes fases de una investigación educativa
4. Interpretar los resultados de una investigación para poder poner en marcha la toma de decisiones pertinente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tema 1. Marco teórico de la Investigación educativa y el uso de Herramientas TIC.

Tema 2. Revisión bibliográfica: Especificar fuentes, descriptores, palabras clave, lugares de búsqueda, entornos,... (Problemática y Revisión de Literatura).

Tema 3. Redefinición de un problema (si es pertinente) y Planteamiento del supuesto a comprobar (Definición de la Investigación y elección del diseño).

Tema 4. Metodología: Población, muestra, Instrumentos de recogida de datos (diseño e implementación),... (Recogida de Información Científica).

Tema 5. Análisis y tratamiento Estadístico de los datos (Análisis de datos mediante software específico).

Tema 6. Elaboración y presentación de resultados

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos

CG04 - Trabajar en equipo

CG05 - Gestionar procesos de innovación

CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Comprender el marco formativo docente en contextos diversos de aprendizaje

CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos

CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos

CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0

Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	6	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto de investigación	0.0	100.0
NIVEL 2: Propuestas informáticas para la investigación en educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados del aprendizaje a conseguir por el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el origen del método científico y sus diferentes paradigmas. • Identificar las fases generales de una investigación en innovación en Ciencias Sociales. • Comprender sobre el Marco Teórico de la Investigación y uso de Herramientas TIC. • Analizar la relación que existe entre el método científico y el método estadístico. • Aplicar métodos estadísticos descriptivos e inferencia estadística para el análisis de datos a través del programa SPSS y del software de código abierto R. • Definir los elementos de una investigación. • Analizar los diferentes diseños e implementaciones de instrumentos de recogida de datos bajo las perspectivas cualitativas y cuantitativas. • Proponer herramientas informáticas para el análisis de datos. • Elaborar un proyecto de investigación basado en todos los conocimientos del curso. <p>Los cuales, se relacionarán con las siguientes competencias:</p>		

- Aplicación de modalidades de indagación reflexiva y análisis de procesos para la elaboración de proyectos de investigación en educación.
- A nivel de Organización: la elaboración de proyectos de investigación basados en los métodos Científico y Estadístico aplicados a una institución, centro educativo, región o país.
- En informática: el empleo de plataformas educativas; el uso de paquetes ofimáticos, SPSS, y R, así como del empleo de software para análisis de datos cualitativos.
- El empleo de TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tema 1: Método Científico.

Tema 2: Investigación e Innovación en Investigación en Ciencias Sociales y en la Educación.

Tema 3: Paradigmas de Investigación, planteamiento de un proyecto de Investigación y uso de herramientas TIC en investigación.

Tema 4: Métodos Estadísticos y su relación con el Método Científico.

Tema 5: Diseño e implementación de instrumentos de recogida de datos cualitativos y cuantitativos.

Tema 6: Análisis de datos provenientes de investigaciones y del uso de software ofimático, SPSS y R.

Tema 7: Elaboración de proyectos de investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los participantes en el curso deben demostrar una adecuada sensibilidad ante los procesos de enseñanza-aprendizaje, ser conscientes de la sociedad de la información en que nos encontramos y tener visión de las necesidades que tengan en su entorno (centro de trabajo, región, país, etc.) para proponer proyectos de investigación.

También, deben conocer conceptos básicos de Probabilidad y Estadística.

Además han de manejar diferentes recursos tecnológicos básicos como Sistema Operativo (Windows, MAC OS, etc.), plataformas educativas, Internet, robots de búsqueda, foros, Chat, etc.; asimismo, deben saber utilizar los programas ofimáticos (Microsoft Office, Open Office) en especial los procesadores de texto y las hojas de cálculo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos

CG05 - Gestionar procesos de innovación

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Comprender el marco formativo docente en contextos diversos de aprendizaje		
CE05 - Generar estrategias facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad en las instituciones educativas		
CE06 - Contribuir a la creación de centros educativos versátiles favorecedores de un clima y cultura innovadores en entornos tecnológicos		
CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	6	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: La mejora de la calidad en las instituciones educativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Ejecutar iniciativas de evaluación de la calidad de instituciones educativas.
- Analizar el liderazgo pedagógico en instituciones educativas.
- Validar la propuesta de perfil de calidad de una institución educativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tema 1. Modelos de gestión de calidad.

Tema 2. Análisis de los componentes básicos de la gestión y evaluación de la calidad.

Tema 3. Indicadores para la medición de la calidad de los diferentes componentes.

Tema 4. Conocimiento de la estructura específica de las Instituciones educativas.

Tema 5. Documentación de referencia sobre organización y funcionamiento de las instituciones educativas. Técnica de análisis de datos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Comprender el marco formativo docente en contextos diversos de aprendizaje

CE05 - Generar estrategias facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad en las instituciones educativas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	6	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, participación en foros y autoevaluación	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Módulos optativos

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Modelos y métodos de formación de educadores en contextos socioculturales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los objetivos que se pretende en la realización de esta materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en la conceptualización teórica de los modelos formativos. • Analizar el contexto de diversidad en el ámbito de actuación. • Evaluar los diferentes métodos y estrategias para la intervención. • Diseñar, elaborar y indagar en la práctica socio-profesional aspectos claves para la formación continua. • Desarrollar medios didácticos virtuales para la mejora de la actuación docente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Modelos didácticos. Conceptualización teórico práctica.</p> <p>Tema 2. Perspectiva didáctica para el tratamiento de la diversidad.</p> <p>Tema 3. El tratamiento educativo integrado: Métodos y estrategias.</p> <p>Tema 4. Diseño de investigación socio educativa.</p> <p>Tema 5. Métodos para la formación de educadores en la interculturalidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos		
CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos		
CG04 - Trabajar en equipo		
CG05 - Gestionar procesos de innovación		
CG06 - Adquirir habilidades de autoformación por medios tradicionales y tecnológicos a lo largo de la vida		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Comprender el marco formativo docente en contextos diversos de aprendizaje		
CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos		
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
CE05 - Generar estrategias facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad en las instituciones educativas		
CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	12	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe/s y/o memoria/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Estilos de aprender, estilos de enseñanza		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>A través de esta asignatura el estudiante podrá obtener los siguientes resultados generales y específicos:</p> <p>Adquisición general de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender el concepto de Estilos de Aprendizaje. • Identificar diversos instrumentos y herramientas para el diagnóstico de los Estilos de Aprendizaje. • Conocer y valorar las aplicaciones prácticas de la teoría y metodología de los Estilos de Aprendizaje en el campo de la tutoría, docencia y orientación. <p>Adquisición específica de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer diversas concepciones de Estilo de Aprendizaje. • Distinguir los diferentes enfoques de Estilos de Aprendizaje que subyacen a los instrumentos de diagnóstico. • Reflexionar sobre la importancia que tiene para el diseño de la enseñanza los Estilos de Aprendizaje de los estudiantes. • Saber cómo realizar un auto y heterodiagnóstico de los Estilos de Aprendizaje. • Comprender la relación existente entre los Estilos de Aprendizaje y la orientación académica y laboral. • Analizar la importancia que tiene el empleo del diagnóstico de los Estilos de Aprendizaje en la educación a distancia. • Adquirir una visión global de lo que implica la teoría de los Estilos de Aprendizaje para el ejercicio docente. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Contenidos 1- Delimitación conceptual de la Teoría de los Estilos de Aprendizaje, donde ofrecemos una breve panorámica de las distintas definiciones de Estilos de Aprendizaje y explicamos la definición, que nos parece más adecuada.</p> <p>Contenidos 2- Instrumentos de diagnóstico de los Estilos de Aprendizaje. Presentamos herramientas importantes para poder diagnosticar los Estilos de Aprendizaje en distintos niveles educativos y situaciones de aprendizaje. CHAEA: Cuestionario Honey - Alonso de Estilos de Aprendizaje,</p> <p>Se presentan los bloques 3 y 4 de Contenidos para comprender lo ya iniciado en el libro base, y tener una visión más amplia de la teoría de los Estilos de Aprendizaje, las relaciones de los Estilos de Aprendizaje con otras áreas de conocimiento, las investigaciones realizadas acerca de esta importante teoría y que han sido publicadas, se pueden encontrar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • www.estilosdeaprendizaje.es • http://sites.google.com/site/estilosead/ Red de Estilos de Aprendizaje y EaD • Revista digital de estilos de aprendizaje http://www.uned.es/revistaestilosdeaprendizaje <p>Además de la consulta de la Bibliografía complementaria</p> <p>Contenidos 3-Aplicaciones de la metodología de Estilos de Aprendizaje: Rendimiento académico, TIC, Enseñanza a Distancia, Áreas curriculares.</p> <p>Contenidos 4-Posibles líneas de investigación relacionadas con los Estilos de Aprendizaje.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos	
CG04 - Trabajar en equipo	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Comprender el marco formativo docente en contextos diversos de aprendizaje		
CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos		
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	12	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Implicaciones educativas de la inteligencia emocional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> Define el concepto de inteligencia emocional Diferencia los diversos modelos teóricos de la inteligencia emocional. Describe cada uno de los componentes de la inteligencia emocional: autoconciencia, autocontrol, automotivación, empatía y habilidades sociales. Relaciona la teoría de la inteligencia emocional con otras teorías sobre la inteligencia y el aprendizaje Explica las relaciones entre emoción y cognición, en el contexto del cerebro emocional. Aplica estrategias e instrumentos para evaluar la Inteligencia Emocional e interpreta los resultados. Desarrolla habilidades intrapersonales e interpersonales asociadas a la inteligencia emocional. Diseña planes para el desarrollo de la competencia emocional. Se compromete con los procesos de cambio y desarrollo emocional como parte del crecimiento personal Otorga importancia a lo emocional en todo proceso de enseñanza y aprendizaje. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>La asignatura comprende los siguientes contenidos temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La inteligencia emocional: concepto, modelos y evaluación. Bases conceptuales de las emociones: concepto de emoción, elementos constitutivos de las emociones, funciones de las emociones, el proceso emocional y tipos de emociones. Las habilidades intrapersonales de la inteligencia emocional: la autoconciencia, expresión y regulación emocional. Las habilidades interpersonales de la inteligencia emocional: comunicación emocional, asertividad, empatía y escucha atenta. Las estrategias para comprensión, la expresión y regulación de las emociones: autorreflexión, respiración, relajación, meditación, la reestructuración cognitiva y el uso de las expresiones creativas. Implicaciones de la inteligencia emocional en los niños y adolescentes, en el trabajo, en las relaciones familiares y sociales, en el bienestar personal. Orientaciones para el diseño de programas de educación emocional. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos	
CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos	
CG04 - Trabajar en equipo	
CG05 - Gestionar procesos de innovación	
CG06 - Adquirir habilidades de autoformación por medios tradicionales y tecnológicos a lo largo de la vida	
CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural	
CG08 - Aplicar principios éticos como investigador	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE01 - Comprender el marco formativo docente en contextos diversos de aprendizaje	

CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
CE05 - Generar estrategias facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad en las instituciones educativas		
CE06 - Contribuir a la creación de centros educativos versátiles favorecedores de un clima y cultura innovadores en entornos tecnológicos		
CE08 - Diseñar, desarrollar, aplicar e integrar medios y recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al aprendizaje autónomo y colaborativo en el ámbito curricular		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	12	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en los foros y en la plataforma virtual	0.0	30.0
Autoevaluación	0.0	15.0
Trabajo/s	0.0	55.0
NIVEL 2: Investigación e interculturalidad en la sociedad del conocimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualizar modelos de formación. • Conceptualizar modelos de investigación. • Desarrollar modelos formativos para el desarrollo integral. • Indagar en los modelos formativos interculturales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1.- Procesos de enseñanza-aprendizaje: base para la comprensión de la interculturalidad.</p> <p>Tema 2.- Formación del profesorado en el currículo intercultural. Analizar el Marco Europeo: Innovación y desarrollo profesional.</p> <p>Tema 3.- Investigación: Modelos y propuestas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG05 - Gestionar procesos de innovación		
CG06 - Adquirir habilidades de autoformación por medios tradicionales y tecnológicos a lo largo de la vida		
CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural		
CG08 - Aplicar principios éticos como investigador		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
CE08 - Diseñar, desarrollar, aplicar e integrar medios y recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al aprendizaje autónomo y colaborativo en el ámbito curricular		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Formación teórica	24	0
Formación aplicada e investigadora	13	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	24	0
Trabajo colaborativo	8	0
Asesoría tutorial	2	0
Participación en foros, videgrabaciones.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	0.0	20.0
Informe/s y/o memoria/s	0.0	65.0
Prueba mixta virtual	0.0	15.0
NIVEL 2: Gestión del conocimiento y capital intelectual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los alumnos deberán conseguir al final de su proceso personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentar críticamente las Teorías de Gestión del Conocimiento. • Analizar las herramientas actuales para la Gestión del Conocimiento. • Proponer alternativas prácticas y modelos para la Gestión del Conocimiento en las organizaciones educativas. • Aprender a captar, organizar y distribuir el conocimiento en una organización educativa. • Analizar y aplicar el concepto de la Gestión del Conocimiento y el Capital Intelectual a una organización educativa. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión del Conocimiento: importancia y teorías actuales 2. El Capital Intelectual en la cultura contemporánea 3. Tecnologías de la Información y la Gestión del Conocimiento 4. La Gestión del Conocimiento y la comunicación interna de la organización educativa 5. Gestión del Conocimiento y modelos colaborativos 6. Capital Intelectual: concepto y consecuencias 7. Gestión del Conocimiento y Capital Intelectual en las instituciones educativas 8. Modelos y propuestas de aplicación 9. Creación de unidades especializadas en la Gestión del Conocimiento 10. Aplicaciones prácticas para las organizaciones educativas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos		
CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento		
CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos		
CG04 - Trabajar en equipo		
CG05 - Gestionar procesos de innovación		
CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural		
CG08 - Aplicar principios éticos como investigador		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente		
CE08 - Diseñar, desarrollar, aplicar e integrar medios y recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al aprendizaje autónomo y colaborativo en el ámbito curricular		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	6	0
Asesoría tutorial	3	0

Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: La formación base integral de desarrollo de las comarcas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización del medio físico y social. • Analizar el Marco Europeo: Innovación y desarrollo comarcal. • Comprender la interculturalidad y el concepto de glocalización en la incidencia del desarrollo de las comarcas. • Desarrollar modelos formativos para el desarrollo integral. • Indagar en los modelos formativos interculturales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1.- Conceptualización del medio físico y social.</p> <p>Tema 2.- Formación del profesorado en el currículo intercultural. Analizar el Marco Europeo: Innovación y desarrollo comarcal.</p> <p>Tema 3.- Comprender la interculturalidad y el concepto de globalización en la incidencia del desarrollo de las comarcas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos		
CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	24	0
Formación aplicada e investigadora	13	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	24	0
Trabajo colaborativo	8	0
Asesoría tutorial	2	0
Participación en foros, videgrabaciones.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	0.0	20.0
Informe/s y/o memoria/s	0.0	65.0
Prueba mixta virtual	0.0	15.0
NIVEL 2: Pragmática y comunicación cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Analizar los enfoques lingüístico-pragmáticos, comunicativos, educativos e interculturales y su potencialidad para generar escenarios de innovación de la comunicación adecuada y congruente con el liderazgo y gestión no-directiva centrada en la persona (E.C.P.) en las instituciones formativas interculturales. Comprender los modelos y métodos para desarrollar la comunicación adecuada pluricultural verbal y no verbal basándose en pragmática intercultural desde el punto de vista sociolingüístico, sobre todo las capacidades y habilidades de percepción, interacción y comunicación pluricultural. Actuación en las situaciones de gestión para el cambio en las instituciones formativas teniendo en cuenta a la persona (centrada en la persona) a toda la persona (integral: intelectual, emocional, afectiva, comunicativa y etc.) y de cada persona (a todas las personas – cooperación efectiva en el clima clima social integración y empatía). Aplicar estudios de caso y proponer el entrenamiento de actitudes y habilidades: aceptación, congruencia, escucha activa, empatía, refuerzo positivo incondicional, definición de los objetivos propios y desarrollo de proceso decisivo adecuado, autoconcepto, autoestima, asertividad, estrategias de afrontamiento desde el ECP y resolución efectiva de los conflictos. Elaborar proyectos de formación que innovarán la cultura de comunicación de las organizaciones, promoverán el desarrollo personal, social y organizacional y motivarán a sus miembros a conocer otras culturas a través del acercamiento lingüístico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1.- Enfoque lingüístico, comunicativo e intercultural de la innovación educativa.</p> <p>Tema 2.- Modelos y métodos para desarrollar el conocimiento de la pragmática intercultural y comunicación efectiva.</p> <p>Tema 3.- Actuación y gestión de las situaciones de cambios a través de la comunicación pluricultural y plurisocial.</p> <p>Tema 4.- Diseño de programas para el entrenamiento de actitudes y habilidades relacionados con el enfoque centrado a la persona.</p> <p>Tema 5.- Elaboración de proyectos de formación orientados al desarrollo personal y profesional del profesorado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos		
CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos		
CG04 - Trabajar en equipo		
CG05 - Gestionar procesos de innovación		
CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural		
CG08 - Aplicar principios éticos como investigador		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Comprender el marco formativo docente en contextos diversos de aprendizaje		
CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos		
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
CE05 - Generar estrategias facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad en las instituciones educativas		
CE06 - Contribuir a la creación de centros educativos versátiles favorecedores de un clima y cultura innovadores en entornos tecnológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	12	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: e-Learning, redes globales y plataformas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las actividades desarrolladas durante el estudio de la asignatura tratan de lograr que el alumno sepa manejar y utilizar con soltura diferentes herramientas soportadas por Internet, desde las más básicas, hasta el conocimiento profundo de plataformas educativas.</p> <p>En resumen, se trata de conseguir que el alumno:</p> <p>a. Conozca los sistemas y métodos de conexión a las redes de comunicaciones y en especial a Internet.</p> <p>b. Sea capaz de localizar información relacionada con un tema y adaptarlo a una necesidad didáctica particular.</p> <p>c. Utilice Moodle desde el punto de vista de alumno, de profesor y de administrador.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>a. Las Comunicaciones telemáticas. Introducción a las redes informáticas. Internet.</p> <p>b. Aulas Virtuales. Moodle - Información y recursos.</p> <p>Moodle para el alumno</p> <p>Moodle para el profesor</p> <p>Moodle para el administrador</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento		
CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos		
CG04 - Trabajar en equipo		
CG05 - Gestionar procesos de innovación		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	12	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Perspectivas audiovisuales digitales para la educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<p>Después de cursar la asignatura los estudiantes deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las posibilidades que presenta la digitalización de vídeo y audio, su tratamiento y edición, tanto en formato analógico como digital. • Utilizar herramientas con objeto de producir multimedia para o con sus alumnos. • Adquirir una visión general sobre los procesos de producción de objetos multimedia, incluidos los diversos componentes (textos, gráficos, animaciones, vídeos, etc.). • Crear un pequeño video-clip como resultado de todo lo aprendido. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Captura y edición de imagen fija y animada. 2. Edición básica de sonido digital 3. Edición básica de vídeo digital. 4. Integración de objetos de texto, imagen, sonido y vídeo en guiones multimedia con destino Internet, desde una vertiente educativa. 5. Herramientas para desarrollo de aplicaciones multimedia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos		
CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	6	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Desarrollo sociocultural con TIC		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura, los estudiantes podrán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la cultura de la Sociedad de la Información y la Comunicación y su influencia en los diversos sectores de la sociedad, enfatizando la problemática en el ámbito educativo y sociocultural. 2. Identificar el impacto sociocultural que la Sociedad de la Información y la Comunicación está teniendo en el sistema educativo para hacer propuestas ante la necesidad de formación continua del profesorado. 3. Reflexionar críticamente mediante estudios de casos sobre las actitudes de los y las docentes ante la formación en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y sus repercusiones en el ámbito sociocultural. 4. Elaborar proyectos socioculturales innovadores que promuevan la integración de las TIC y su uso responsable en los centros educativos, en los procesos de aprendizaje-enseñanza y en los diferentes contextos sociales, a fin de generar estrategias y prácticas novedosas que faciliten el aprendizaje. 5. Valorar las TIC como herramientas que facilitan el trabajo docente siendo críticos ante el exceso de información que se encuentra en el World Wide Web, a través de la búsqueda, selección y utilización adecuada de recursos con el fin de transformar los procesos metodológicos en el entorno educativo y su incidencia en el desarrollo sociocultural de las comunidades. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- La cultura de la Sociedad de la Información y la Comunicación. 2.- Influencia de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los diversos sectores de la sociedad. <ul style="list-style-type: none"> • La innovación tecnológica progresiva. • ¿Hacia la universalización y uniformización de la comunicación?. • Los cambios en las relaciones sociales. • Nueva concepción de las relaciones tecnología-sociedad, tecnología-educación. 3.- Impacto de la sociedad de la información y la comunicación en el mundo educativo. <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de los centros educativos al nuevo contexto sociocultural. • Necesidad de formación continua. Nuevas competencias tecnológicas y uso responsable de las TIC. • Nuevos entornos de aprendizaje virtual. 4.- Integración de las TIC en los procesos de aprendizaje-enseñanza. Hacia un nuevo paradigma educativo. 5.- La era digital y los docentes ante las TIC. Actitudes de los docentes hacia los medios y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. 		

6.- La formación del Profesorado en nuevas tecnologías de la información y la comunicación y su proyección al contexto sociocultural.

- Formación inicial del profesorado en TIC.
- Formación en servicio y perfeccionamiento del profesorado en TIC.
- Actitudes de los docentes ante la formación en prácticas educativas con TIC.
- La educación a distancia y la educación semipresencial como posibilidades de desarrollo sociocultural en las comunidades de aprendizaje.
- El rol del tutor y del estudiante en el aprendizaje virtual.
- Las reformas educativas y la formación del profesorado con TIC.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDABLES

El estudiante deberá tener una formación en TIC, al menos, como usuario avanzado y haber practicado en entornos interactivos de aprendizaje virtual.

Han de ser conscientes de la nueva cultura de la Sociedad del Conocimiento y tener actitudes de reflexión crítica ante el impacto que está teniendo en la niñez y la juventud, principalmente, para así ir viendo la incidencia que las TIC pueden tener desde la educación y cómo pueden convertirse también en recursos para el aprendizaje-enseñanza que promuevan el desarrollo sociocultural en las comunidades.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos

CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos

CG04 - Trabajar en equipo

CG05 - Gestionar procesos de innovación

CG06 - Adquirir habilidades de autoformación por medios tradicionales y tecnológicos a lo largo de la vida

CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural

CG08 - Aplicar principios éticos como investigador

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Comprender el marco formativo docente en contextos diversos de aprendizaje

CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos

CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos

CE05 - Generar estrategias facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad en las instituciones educativas

CE06 - Contribuir a la creación de centros educativos versátiles favorecedores de un clima y cultura innovadores en entornos tecnológicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0

Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	6	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Contenidos multimedia interactivos en red y estrategias didácticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se pretende que el estudiante logre son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las posibilidades que los contenidos educativos en red ofrecen a la enseñanza. • Investigar la influencia de estos contenidos en nuevas formas de organización docente. • Proponer diferentes estrategias didácticas para la explotación educativa de los contenidos educativos en la red. • Valorar y desarrollar las posibilidades interactivas de los contenidos educativos en red dentro de diferentes entornos de aprendizaje • Llevar a cabo acciones colaborativas de aprendizaje entre los estudiantes en red y con contenidos multimedia interactivos • Definir los valores de la Web 2.0 aplicados a la educación las no universitaria • Valorar las aplicaciones educativas de los blogs, las videoconferencias, las redes sociales, el youtube, los buscadores, y en particular los videojuegos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

1.- Comunicación interactiva en red y los paradigmas de las Tecnologías de la información y la Comunicación:

- Las bases de datos
- La no linealidad
- La hipertextualidad
- La interactividad
- El intercambio entre los sujetos de la enunciación
- 2.- Los contenidos educativos interactivos en red. Características específicas de los contenidos multimedia e interactivos: sus aplicaciones didácticas.
- Diseño de los contenidos.
- Diseño didáctico.
- Diseño gráfico, audiovisual y multimedia
- Diseño funcional.
- Diseño de navegación

3.- Las aplicaciones de la web 2.0 a la educación:

- La gestión de la información
- La acción colaborativa en la red
- Las relaciones personales a través de diferentes herramientas.

4.- Los usos educativos de los contenidos de los blogs, youtube, chats, páginas webs, las redes sociales.

5.- Las aplicaciones sociales, educativas e interculturales de los videojuegos.

6.- El valor de innovación para la educación en red de los recursos multimedia interactivos.

7.- Estrategias educativas para la explotación didáctica a través de los contenidos en red.

8.- Los cambios organizativos de la enseñanza interactiva.

9.- La interacción comunicativa de la educación en sistemas interactivos.

10.- La investigación educativa de las aplicaciones de las TIC en la enseñanza.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDABLES

El conocimiento de las tecnologías educativas es necesario para entender los entornos multimedia y desarrollar nuevas prácticas formativas con apoyo de Internet.

Se requiere el conocimiento y la practica con los medios interactivos para obtener la máxima identidad y el desarrollo profesional en el estudio de esta materia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos

CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos

CG04 - Trabajar en equipo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente		
CE08 - Diseñar, desarrollar, aplicar e integrar medios y recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al aprendizaje autónomo y colaborativo en el ámbito curricular		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	41	0
Formación aplicada e investigadora	22	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	41	0
Trabajo colaborativo	6	0
Asesoría tutorial	3	0
Participación en foros, videgrabaciones.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Diseño y evaluación de recursos educativos en la red		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperado al completar la asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar recursos educativos en repositorios de objetos de aprendizaje. • Aplicar modelos tecnopedagógicos para la integración de recursos web. • Adaptar taxonomías para la evaluación de recursos web. • Elaborar criterios propios para el diseño y evaluación de recursos educativos en el área profesional del participante. • Elaborar un sitio web en función de las especificaciones pedagógicas planteadas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de la asignatura abordan las siguientes temáticas:</p> <p>Tema 1. Modelos tecnopedagógicos para la integración de recursos en educación.</p> <p>Tema 2. Repositorios de objetos de aprendizaje.</p> <p>Tema 3. Taxonomías para el diseño y evaluación de recursos educativos en la red.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos		
CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento		
CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos		
CG04 - Trabajar en equipo		
CG05 - Gestionar procesos de innovación		
CG06 - Adquirir habilidades de autoformación por medios tradicionales y tecnológicos a lo largo de la vida		
CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural		
CG08 - Aplicar principios éticos como investigador		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente		
CE08 - Diseñar, desarrollar, aplicar e integrar medios y recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al aprendizaje autónomo y colaborativo en el ámbito curricular		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	24	0
Formación aplicada e investigadora	13	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	24	0
Trabajo colaborativo	5	0
Asesoría tutorial	2	0
Participación en foros, videgrabaciones.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s de evaluación continua	0.0	100.0
NIVEL 2: Comunicación educativa: el cine, una ventana abierta al mundo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Implicar al profesorado y a los futuros profesores en el conocimiento y uso del cine como herramienta o recurso habitual en el proceso de enseñanza-aprendizaje como conocimiento y comunicación, o sea como expresión y comunicación educativa. • Iniciar al Profesorado de Educación Secundaria, Primaria o Universitaria o a Educadores sociales, así como a Profesionales licenciados expertos en otras materias que quieran aprovechar este recurso, en el uso y aprovechamiento didáctico y estimulante del cinematógrafo en las aulas y en las comunidades, dada su especial competencia pedagógica, psicológica y moral. • Estimular y desarrollar la capacidad creadora, expresiva y dialogante de los adolescentes y los niños a través del cinematógrafo tras la visión y análisis de ciertas obras de alto interés artístico y social. • Valorar y desarrollar la idea de cuáles serán los estilos de enseñanza que favorecerían el análisis y manejo del cinematógrafo como comunicación educativa. • Descubrir y adaptar los estilos y estrategias del docente a la singularidad curricular de su dominio educativo. • Conocer los recursos tecnológicos que pueden utilizarse con fines didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante en la enseñanza del cine y el cine para la enseñanza. • Conocer, aplicar e integrar algunas de las aportaciones del mercado en este sentido, repensando los requisitos que exige su integración pedagógica para una práctica educativa adaptada a los requerimientos de una sociedad diversa y global. • Seleccionar del Séptimo Arte aquellas obras que por sí misma representen un ejercicio de inteligencia, sensibilidad y apertura de mirada ante los problemas de la vida, las relaciones sociales, la convivencia con los otros, y el cuidado respetuoso de la naturaleza y el mundo..
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>El contenido esencial de este curso consiste en las actividades que hagan los estudiantes de la Asignatura utilizando el visionado y aplicación de películas elegidas a un grupo previo de espectadores en el aula, o en lugares de aprendizaje y cultura semejantes. Al no haber examen presencial sino trabajos a distancia se recomienda el uso de la bibliografía básica y la complementaria sugerida, que proporcionará al estudiante los conocimientos básicos necesarios y le preparará para el análisis crítico de la experiencia educadora a través del uso del cinematógrafo. El hecho de que se distribuyan los contenidos del temario no implica que la bibliografía siga al pie de la letra ese orden. Nos interesa un conocimiento global teórico y práctico:</p> <p>Tema 1.- El cine como medio didáctico y educativo. El cinematógrafo en la Escuela. El Cine como estimulante del pensamiento y transmisor de tradiciones y valores.</p> <p>Tema 2.- El visionado y análisis de las películas. Cómo realizar las actividades audiovisuales en el aula con los alumnos. Grabación de las experiencias. Tratamiento individualizado y tratamiento colectivo.</p> <p>Tema 3.- Lectura y análisis de textos fundamentales acerca de obras cinematográficas relevantes y sus realizadores. Realización de fichas, textos, guiones, grabaciones y filmaciones de las actividades en el aula. Conclusiones e informes de intervención didáctica.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDABLES</p> <p>Contar con la titulación universitaria necesaria para acceder a los estudios de máster y tener interés por el Cine y sus posibilidades expresivas, comunicadoras y educativa. Tener un cierto conocimiento de este arte (no tiene por qué ser un conocimiento técnico ni profesional) tanto como frecuente espectador como por haberse interesado por su conocimiento e historia u otros aspectos. Contar también con sensibilidad y curiosidad ante los procesos de enseñanza-aprendizaje actuales que requieren una diversidad de métodos, una puesta al día en los procedimientos innovadores de enseñanza y comunicación que afectan a la sociedad moderna. Ser consciente del papel de la didáctica más adecuada en la mejora de los procesos formativos y comunicadores.</p> <p>En cuanto al uso de los materiales, películas, grabaciones, etc...los estudiantes han de conocer ciertos recursos tecnológicos a nivel de usuario medio/alto y disponer de acceso a Internet y de los aparatos tecnológicos que exigen la visión de las películas seleccionadas, su tratamiento y análisis.</p> <p>En cuanto a la aplicación de las películas elegidas, es conveniente que el estudiante disponga de algún grupo de espectadores en el aula o en el lugar donde imparta su docencia o profesión o si no está en activo deberá juntar un grupo pequeño de conocidos con el que hacer los visionados para realizar el trabajo práctico de la asignatura. En última instancia si ese fuera un gran inconveniente, se pone en contacto al principio del curso con el equipo docente que considerará su caso.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG05 - Gestionar procesos de innovación
CG06 - Adquirir habilidades de autoformación por medios tradicionales y tecnológicos a lo largo de la vida
CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural
CG08 - Aplicar principios éticos como investigador
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos		
CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos		
CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formación teórica	24	0
Formación aplicada e investigadora	13	0
Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante	24	0
Trabajo colaborativo	8	0
Asesoría tutorial	2	0
Participación en foros, videograbaciones.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED, con el apoyo y el asesoramiento ofrecidos en la Sede Central como en los Centros Asociados de la Universidad distribuidos por España y el extranjero		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La tutela académica del Trabajo Fin de Máster está al servicio del logro de las siguientes competencias (RD 1393/2007):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar conocimientos y formular juicios empleando el saber para asumir con rigor las responsabilidades sociales y de investigación de la función docente. • Dominar de nuevas habilidades para autodirigir la propia formación y aportar modelos y visiones que desarrollen los saberes y resuelvan los problemas del proceso investigador. • Emplear con pertinencia algún enfoque metodológico-heurístico y didáctico, para diseñar un trabajo original, riguroso y de proyección en la mejora de las Instituciones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los estudiantes serán asesorados por el profesorado, orientador de sus Trabajos Fin de Máster, a través de las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño del proyecto fin de Máster. • Discusión y mejora del mismo. • Asesoramiento acerca del marco teórico y acceso a bases de datos especializadas. • Selección y análisis de la metodología de investigación. • Análisis de datos y tratamiento de la información: programas informáticos SPSS, AQUAD, SPS, NUDIS, etc. • Discusión acerca de los hallazgos. • Supervisión del informe final de la investigación. • Preparación para la presentación y defensa del trabajo. • Actuación ante el tribunal. • Previsión de presentación en Congresos y publicaciones en revistas. <p>La tarea esencial es el dominio de fuentes, integración y transversalidad de saberes y redacción del informe-trabajo de investigación, para la mejora de los procesos y el desarrollo del conocimiento del campo.</p> <p>Además se realiza el Curso de Competencias Genéricas de Información (1,5 ECTS) disponible en la plataforma aLF del Máster gestionado por los responsables de la Biblioteca del Campus Norte.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG08 - Aplicar principios éticos como investigador		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos		
CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda, selección y consulta de bibliografía, documentación y material estadístico	200	0
Organización de los materiales obtenidos y la redacción del trabajo fin de máster y de las conclusiones	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma aLF de la UNED. Por otra parte, la metodología para la elaboración y desarrollo del trabajo será acorde con las características propias de éste y en todo caso con los métodos científicos que caracterizan las investigaciones en ciencias sociales. En este sentido es muy importante tener en cuenta que el objetivo del Trabajo Fin de Máster es llevar a cabo una investigación. El Trabajo deberá ser individual y se realizará bajo la dirección de un profesor o tutor. A su término, la investigación se plasmará por escrito y, previa aprobación del director del trabajo, se defenderá públicamente ante una Comisión que será la encargada de calificarlo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Otro personal docente con contrato laboral	15.2	100	0
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4.7	100	0
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Contratado Doctor	9.2	100	0
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante	9.2	100	0
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	33.3	100	0
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	19	100	0
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Escuela Universitaria	4.7	100	0
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	4.7	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
86	10	82
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>La experiencia obtenida evidencia que los estudiantes implicados en Másteres anteriores progresan con éxito en su formación y superan con alto rendimiento los cursos logrando alcanzar las competencias pretendidas.</p> <p>La evaluación de las competencias discentes y de su proceso formativo constituye un aspecto nodal en el EEES (Zabalza 2004, Medina 2009, Botterf 2001, Perrenoud 2004), entre otros ejemplos evidencian que hemos de ligarlo a las decisiones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los resultados procesuales de aprendizaje y la evolución del logro de los objetivos formativos. • Construir un modelo holístico-formativo para estimar el dominio global de la competencia a lo largo de un período semestral y armonizar la evaluación formativa con la sumativa, la auto y la co-evaluación personal y colaborativa. <p>Este método ha de contemplar el dominio de la competencia en sus componentes o dimensiones esenciales de modo integrado e interrelacionado.</p>		

El sistema de evaluación ha de estimar que la valoración del desarrollo de las competencias investigadoras ha de atender al conjunto de sus dimensiones y a la secuencia de logro de las mismas.

Así mismo este modelo se ha de orientar desde los criterios establecidos:

- Rigor, coherencia, adaptación y proyección en el dominio investigador, estimando el avance en el conocimiento.
- Su aplicación a la solución de problemas, la actitud y valores para seguir aprendiendo y el estilo de ser y comprometerse con la investigación educativa.

8.2.1. Pruebas de evaluación

Las pruebas de evaluación serán coherentes con el modelo de auto y co-evaluación formativa, realizando un seguimiento meticuloso del avance en los resultados de aprendizaje, establecidos como hitos secuenciales para dominar las competencias previstas.

- Auto-observación y observación diferida.
- Estudio de casos, planteando problemas de investigación comunes y singulares y elaboración de proyectos para la innovación e investigación de prácticas interculturales y del uso racional de TIC.
- Análisis de los textos y síntesis del conocimiento del contenido de las webs seleccionadas de relevancia investigadora.
- Resolución de problemas y conflictos mantenidos en entornos cibernéticos, presenciales y en diversas instituciones.
- Aplicar métodos para la innovación y la mejora de la función docente.
- Dominio procesual y formativo de las competencias al superar cada módulo, que podrá complementarse con alguna prueba presencial, siguiendo el sistema de calidad verificado en la UNED.

La estimación del proceso de dominio de la competencia será realizado siguiendo los parámetros generales de 1 a 10 puntos, completados con juicios cualitativos. Los indicadores se extraen de la dimensiones de cada competencia.

8.2.2. Valoración de Trabajos Fin de Máster (TFM)

El trabajo de fin de Máster está regulado por el Consejo de Gobierno de la UNED de 24 de junio de 2008 y supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster [UNED. Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al título oficial de máster de la UNED].

Destacamos algunas de aspectos relevantes de la normativa al efecto:

Características

- El Trabajo de Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.
- El Trabajo de Fin de Máster será realizado bajo la supervisión del tutor/a asignado.
- El Trabajo de Fin de Máster deberá ser evaluado una vez que se tenga constancia (preferiblemente a través de las Actas) de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

Evaluación

Para la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster, la Comisión del Máster creará, a propuesta del Coordinador/a de cada Máster, tantas Comisiones Evaluadoras como estime conveniente, formadas por tres profesores del Máster o de otros Másteres de la UNED, uno de los cuales debe ser el tutor/a, no pudiendo haber más de dos miembros de la Comisión que pertenezcan al mismo Departamento. La Comisión del Máster designará entre los miembros de la Comisión Evaluadora un/a Presidente/a y un/a Secretario/a. En todo caso, la presidencia deberá ser asumida teniendo en cuenta el criterio de categoría docente y antigüedad.

Asignación del tutor/a y del tema.

- La Comisión del Máster establecerá las directrices para la asignación a los estudiantes del tutor/a y del tema del Trabajo de Fin de Máster, y garantizará la asignación individual a cada estudiante del tutor/a y del tema.
- El tutor/a será un/a profesor/a del Máster correspondiente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.
- El tema del Trabajo de Fin de Máster deberá posibilitar que éste sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tenga asignada esta materia en el Plan de Estudios.
- La asignación del tutor/a y del tema deberá producirse al menos cuatro meses antes de la finalización del plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster, y en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula.

Presentación del Trabajo de Fin de Máster.

- La Comisión del Máster establecerá las fechas y plazos de presentación de los Trabajos de Fin de Máster en cada una de las convocatorias previstas, que deberán fijarse con tiempo suficiente para entregar las Actas dentro del plazo previsto. La información sobre estas fechas y plazos deberá hacerse pública de modo que se garantice su conocimiento por parte de los estudiantes.
- Una vez obtenido el visto bueno por parte del tutor/a, el estudiante remitirá a la Comisión del Máster o a quien ésta determine el Trabajo de Fin de Máster, en las condiciones que la Comisión haya determinado.
- El visto bueno del tutor/a deberá ser remitido por éste a la Comisión del Máster, con carácter previo a la defensa pública del Trabajo.
- Para todos los trámites necesarios para la convocatoria, recepción, presentación y defensa de los Trabajos Fin de Máster, la Comisión contará con el apoyo de la Unidad administrativa correspondiente.

Defensa pública.

- La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa.
- A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.
- La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global, teniendo en cuenta tanto la valoración otorgada por el tutor/a al Trabajo como otros aspectos de la defensa pública de éste.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22103018,93_22103019&_dad=portal&_schema=PORTAL
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede ningún proceso de adaptación al ser un máster de nueva creación.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	José Luis	García	Llamas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Humanidades C/Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Decano de la Facultad de Educación de la Uned

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Alejandro	Tiana	Ferrer
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Rector

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Antonio	Medina	Rivilla
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Humanidades C/Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Coordinador del Máster

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Justificación del título

El título se compone de dos itinerarios que articulan el interés académico científico del mismo:

- ITINERARIO 1. Formación del profesorado en la sociedad multicultural
- ITINERARIO 2. Estrategias y tecnologías para la educación y el conocimiento

El Itinerario 1 se centra en la importancia de la formación especializada del profesorado y de los profesionales de la educación en la función docente-didáctica en una sociedad multicultural. Comprende un conjunto de cursos de doctorado que se imparten en el Departamento de Didáctica, en el marco de sus actuales programas de doctorado, próximos a extinguir. Estos programas han tenido una gran aceptación de estudiantes, de tal manera que el Departamento de Didáctica ha tenido el mayor número de solicitudes para los cursos que ahora se ofertan en este Máster y en el que más tesis se han defendido. Al cerrarse los estudios actuales de doctorado quedan anuladas muchas líneas de investigación que los profesores llevaban hasta ahora con éxito. Nuestro Máster recoge esta experiencia y las líneas actuales de investigación.

Algunas de las líneas de investigación que se promueven en el Itinerario 1 se centran en los Modelos, Métodos y Procesos de didáctica general, Aplicación de estrategias de Enseñanza-Aprendizaje, inteligencia emocional y gestión del conocimiento por parte del Profesional de la Educación en entornos multiculturales.

El Itinerario 2 se centra en la importancia de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la formación docente y de los profesionales de las instituciones educativas en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Entre las líneas de investigación que se fomenta desde el Itinerario 2 se encuentra el diseño, desarrollo y evaluación de recursos tecnológicos para el aprendizaje que ofrezcan alternativas innovadoras para la mejora en la actividad docente e investigadora en entornos multiculturales.

El interés investigador del título se justifica por la demanda creciente de los programas de doctorado en proceso de extinción por parte de solicitantes a nivel nacional y de América.

La orientación investigadora de este Máster viene a colmar la singularidad del anterior programa MODEL TIC. Es una evidencia que más de 200 estudiantes han cursado el programa, y han defendido 30 tesis en el último lustro y se han realizado numerosas actividades académicas, proyectos de investigación, publicaciones y Congresos de gran impacto nacional e internacional.

La formación intercultural y tecnológica a través de la realización del Programa de Cooperación con Brasil (Universidad de Campinas, 2006-2008) MEC y los Congresos DIPLAES (2008), InnovaDOC (2009) y las aulas de Tecnología de la Educación y del Conocimiento.

La identidad de cada itinerario radica en la singularidad de los problemas a abordar, en la metodología a aplicar y en su proyección diversificada para la mejora de la función docente desde las perspectivas intercultural y tecnológica. Sin embargo, investigaciones recientes evidencian la complementariedad necesaria entre la innovación y desarrollo de competencias interculturales y tecnológicas [Ferreira, García y Medina (2008): Aplicaciones educativas y nuevos lenguajes de las TIC, Campinas: LANTEC-FE/UNICAMP] de ahí que ambos itinerarios se constituyan bajo un título único.

El nuevo título oferta líneas de investigación sobre los aspectos didácticos básicos que son focos de atención y preocupación de los docentes del siglo XXI: Las estrategias educativas, las tecnologías para el aprendizaje, la sociedad multicultural y el aprendizaje para el desarrollo de la Función Docente a profesores de todos los niveles educativos, orientados a su doctorado, para que desarrollen con un mayor nivel de calidad su labor docente e investigadora.

Con nuestro Máster queremos recoger esa experiencia y esas líneas actuales de investigación, que nos llevan a estrechar lazos con otros colegas de Universidades cercanas a nosotros en los diferentes grupos de investigación y de los docentes que participan en el mismo.

Se vienen desarrollando grandes líneas de indagación innovadora con un grupo de docentes de otros países (Universidad de Latvia (Letonia), Universidad de Tübinga (Alemania), Universidad de Algarve (Portugal). entre otras. con las que se han llevado a cabo proyectos y colaboraciones sobre la temática presente en nuestro programa, destacando la indagación en contextos interculturales y la utilización de las TIC para el desarrollo de modelos de evaluación de programas formativos para formación de docentes.

La justificación del título viene avalada por experiencias anteriores de la universidad, así como por la existencia de referentes internacionales, entre otras referencias.

2.1.1. Experiencias anteriores de la universidad

Este máster supone la consolidación, dentro del Departamento de Didáctica de la Facultad de Educación de la UNED, de distintos programas de doctorado:

- FORMAPROF. Formación del profesorado en la didáctica y organización de las áreas del curriculum y evaluación de las instituciones educativas [CÓDIGO: 0302005].
- MODELTIC. MODELOS DIDÁCTICOS, INTERCULTURALIDAD Y APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS [CÓDIGO 0302003].

El Programa FORMAPROF se inició en 1994 y ha sido respaldado por una amplia demanda a los 35 cursos impartidos y 41 trabajos de investigación dirigidos [*Referencia. UNED. Programa de Doctorado FORMAPROF*].

El Programa MODELTIC ha sido respaldado por una amplia demanda a los 16 cursos impartidos y 14 trabajos de investigación.

Ambos programas han contado con el apoyo docente de 36 profesores y colaboradores de distintas Universidades.

Los Doctores que participan en el Máster, cuentan con varios sexenios, responsabilidades en Consejos Científicos Nacionales e Internacionales, con una rigurosa investigación en la función docente, campo de proyección de las estrategias y de la tecnología en la sociedad pluricultural, europea y universal. Además tienen intensa y prolongada experiencia en la docencia e investigación universitaria, pueden verse las recientes publicaciones: Universidad del siglo XXI (2009), Formación y desarrollo de las competencias básicas (Universitas, 2009), Innovación de la Educación y de la Docencia (Fundación Ramón Areces, 2010), y su implicación en 2009, como presidente de Congresos Internacionales : InnovaDOC- UNED- Madrid; y ponentes en ISATT- Finlandia- Rovaniemi; ECER- Viena (Gento, Medina y Domínguez), responsables de la RED 11: "Eficacia y mejora de las Instituciones Educativas", Tecnologías para la Educación y el Conocimiento.

Entre las numerosas publicaciones que avalan los Máster y programas anteriores destacamos: Metodología de Investigación para la elaboración de proyecto y tesis doctorales. Convertida en un obra de consulta universal.

2.1.2. Justificación de la existencia de referentes internacionales

El máster ha sido enmarcado por Agencia Ejecutiva Educación, Audiovisual y Cultura de la Unión Europea en las áreas prioritarias de: (1) ciencias de la comunicación y la información, y (2) educación y formación del profesorado.

2.2. Referentes externos a la universidad

Entre los referentes externos destaca el Proyecto de Colaboración entre Universidades (Brasil, España, Colombia, Sonora, Veracruzana etc.). Para este enfoque de investigación en las sociedades pluriculturales, actualmente en curso, se ha iniciado el proyecto: "Nueva Escuela Intercultural Gitana en Europa y Formación del Profesorado", programa CORDIS.

En consecuencia, no es posible en la sociedad del Conocimiento y de la Tecnología avanzar en la función docente, sin este gran dominio de las competencias interculturales y tecnológicas y son éstas las que han de investigarse y que serán objeto de este Máster, dando respuesta a la gran complejidad social, multicultural y tecnológica de la Europa en proceso de grandes cambios y crisis, Teacher's Training in Intercultural and Technological Competencies (Medina, Domínguez y Medina), que hemos presentado junto a otro trabajo "The Complementariness of Method and Perspective as Base of Teacher's Training" (ISATT, Rovaniemi, Finlandia, 2009).

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) requiere tener en cuenta distintos factores: "La verdadera integración de las TIC en el ámbito universitario llegará cuando se demuestre su aplicación exitosa en la formación de profesores, el aprendizaje de los estudiantes, el seguimiento de su desempeño académico; y en la mejora de la relación profesor alumno, en el marco de las actividades educativas normales, en todas y cada una de las áreas y asignaturas del quehacer universitario" (UE-ALFA, Proyecto Tuning América Latina, 2007, p. 24).

Campos y Körner en su informe de estudios de caso sobre la Formación Docente y TIC (2005) recogen experiencias significativas de formación de profesores con incorporación de las TIC en distintos países de América Latina y el Caribe:

- Programa de Gestión y Dirección de Núcleos y Unidades Educativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia en convenio con la Universidad Abierta de Cataluña y el Grupo Santillana y el Programa de Aprendizaje por Radio Interactiva (PARI) (Bolivia)
- Proyecto ENLACES del Ministerio de Educación, Programa de teleeducación TELEDUC desarrollado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Programa de formación inicial del profesorado a distancia de la Universidad de Playa Ancha (Chile)
- Programa de maestría en Tecnologías de Información Aplicadas a la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (Bogotá, Colombia)
- Proyecto Mestr@s.com y Programa EDUFUTURO (Ecuador)

- Programa DEMAD de formación de docentes en el conocimiento de los Medios y TIC (México)
- Programa Educador del S.XXI de la Fundación Gabriel Lewis Galindo (Panamá)
- Experiencia MEC-AECI de Formación Docente a Distancia (Aprendamos juntos), Proyecto Web Escuela de la ONG PAIDEIA y Experiencia piloto de incorporación de TIC como disciplina de formación instrumental (Paraguay)
- Proyecto Especial de Educación a Distancia de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Proyecto Huascarán de Educación a Distancia en zonas rurales del Ministerio de Educación del Perú (Perú)

Algunos aspectos destacados en las experiencias analizadas son: Centralidad del docente, el valor de la innovación, las TIC como soporte transversal, el rol del facilitador en TIC, etc. (Campos y Körner, 2005).

Se vienen desarrollando grandes líneas de indagación innovadora con un grupo de docentes de otros países implicados en este programa. (Universidad de Latvia (Letonia), Universidad de Tübinga (Alemania), Universidad de Agarbe (Portugal) entre otras con las que se han llevado a cabo proyectos y colaboraciones sobre la temática presente en nuestro programa destacando la indagación en contextos interculturales y la utilización de las TIC para el desarrollo de modelos de evaluación de programas formativos para formación de docentes.

2.3. Procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Los procedimientos internos y externos que se han llevado a cabo a través de la consulta a expertos nacionales e internacionales de la educación, grupos de discusión en las Universidades implicadas, encuestas aplicadas a estudiantes de nuestro país y de los entornos universitarios anteriormente referidos y completadas con entrevistas personales.

2.3.1. Procedimientos de consulta internos

Los principales procedimientos de consulta internos para la elaboración del título se encuentra en la continuidad y adecuación al marco del EEES de los Programas de Doctorado del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales; el Máster en Tecnologías de la Educación

Los colectivos consultados han sido:

A. Internos: (Estudiantes)

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes de Erasmus Mundus. ▪ Estudiantes de MODEL TIC, programa de doctorado Modelos Didácticos y TIC ▪ Futuros estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevistas en profundidad. ➤ Grupos de discusión. ➤ Análisis de necesidades y expectativas.
---	--

2.3.2. Procedimientos de consulta externos

Los procedimientos de consulta externos se han desarrollado a través de reuniones de trabajo de forma presencial y a distancia utilizando cuestionarios aplicados a tal fin. Los Congresos Internacionales de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento, han sido un espacio para la consulta externa con motivo de los paneles de expertos y generación de actas en CD y papel con las contribuciones destacadas en los mismos.

Entre las Universidades consultadas para la puesta en marcha del Plan de Estudios se encuentran expertos de distintas Universidades de España, Europa y América:

- Universidades de España.
- Universidad del Algarve (Portugal).
- Universidad Técnica de Lisboa (Portugal)
- Universidad de Poitiers (Francia)
- Universidad de Letonia.
- Universidad Constantino el Filósofo de Nitra.
- Universidad de Tubinga.
- Universidad de Sonora (México)
- Universidad del Atlántico (Colombia)
- Universidad de Concepción (Chile)
- Personas de comunidades Interculturales.

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Los canales de difusión sobre la titulación y el proceso de matriculación incluyen:

- por una parte la publicación en formato impreso de una Guía Docente de la Facultad en la que se recoge toda la información disponible sobre las titulaciones que se imparten en ella.
- por otra parte, la publicación en formato electrónico, a través de la página web, de toda la información concerniente a las características del título de master y de los procedimientos de matrícula. En la página web se resaltarán todos aquellos aspectos que faciliten a los estudiantes una comprensión de los aspectos más novedosos del nuevo título.

Dada la importancia que se otorga a la puesta en marcha del nuevo sistema adaptado al EEES, la UNED ofrece un **Plan de Acogida institucional** que permite desarrollar acciones de carácter global e integrador. El Rectorado y sus servicios, las Facultades y Escuelas, así como el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) se comprometen en un programa conjunto y coordinado con tres fases:

- a. Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula
- b. Información y orientación al estudiante nuevo
- c. Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia, con seguimiento de los estudiantes con más dificultades.

Todas estas acciones están diseñadas para proporcionar la necesaria información, orientación, formación y apoyo que una persona necesita para integrarse en las mejores condiciones y abordar, con éxito, sus estudios.

El Plan de Acogida pretende llegar al estudiante en función de sus necesidades con medidas diseñadas para el estudiante más autónomo, para el que requiere apoyo inicial, para el que es más dependiente o necesita más ayuda y orientación y para el que presenta especiales condiciones.

La UNED dispone de un programa para estudiantes discapacitados a través del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) que depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional. Su objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Fases y Acciones del Plan de Acogida

a. Fase de Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula

Esta primera fase tiene como objetivo que cualquier estudiante potencial obtenga, de forma fácil y clara, toda aquella información necesaria para iniciar sus estudios de master en la universidad. El plan proporciona, además, orientación en su proceso de matrícula. Para lograr este objetivo se contemplan las siguientes acciones:

Objetivos:

1. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información necesaria acerca de qué es la UNED, quién puede estudiar en la Universidad, cuál es su metodología específica, qué estudios se ofertan, dónde pueden cursarse, etc.
2. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información necesaria para conocer el perfil profesional de cada titulación, el perfil académico o programa de formación en función de este perfil, el desarrollo de prácticas externas, medios y recursos específicos de cada Facultad y Escuela, tipo de evaluación, etc.
3. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información y orientación necesarias para llevar a cabo su matrícula y realizar una matrícula ajustada a sus características personales y disponibilidad de tiempo.

Medios:

- **A distancia:**

- 1) Folletos informativos.
- 2) Información específica en la web para “Futuros Estudiantes” con material multimedia disponible acerca de la universidad, su metodología, sus Centros Asociados y recursos, así como de cada una de sus titulaciones con presentaciones multimedia a cargo de los responsables de cada Centro.
- 3) Orientaciones en la web para la realización de la matrícula.
- 4) Oficina de Atención al Estudiante, con enlace desde la web al correo electrónico y asistencia telefónica.
- 5) Emisión de programas de radio y televisión con posterior digitalización para su acceso a través de Internet con información relevante para el estudiante potencial.
- 6) Asistencia del COIE central, en línea y telefónica.

- 7) Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado, a través de dirección de correo electrónico, directamente desde la web y mediante apoyo telefónico.

- **Presencial en los Centros Asociados:**

- 1) Atención presencial en las Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado.
- 2) Orientación presencial para la realización de la matrícula, tanto a cargo del PAS de Centros como de los COIE.

b. Información y orientación al estudiante nuevo

La segunda fase tiene lugar al comienzo de cada curso académico. Con ella se pretende prevenir el abandono y el fracaso, orientando y guiando al nuevo estudiante desde el inicio del curso, proporcionándole toda la información necesaria, tanto presencial como en línea, para una integración y adaptación eficientes a la universidad.

Medios:

- **A distancia:**

- 1) Información en la web “**nuev@ en la UNED**” con material multimedia para el estudiante nuevo, tanto de la Universidad en general como de su Facultad y titulación, en particular, así como de su Centro Asociado. El estudiante recibe la bienvenida audiovisual del Rector y del responsable de su Centro. Este apartado de la web dispone, asimismo, de guías prácticas que pueden descargarse con el objetivo de familiarizar al estudiante con la metodología propia de la UNED y los recursos que tiene a su disposición, introduciéndole en los requisitos básicos del aprendizaje autónomo y autorregulado.
- 2) Oficina de Atención al Estudiante, mediante enlace desde la web al correo electrónico y asistencia telefónica.
- 3) Emisión de programas de radio y televisión con posterior digitalización para su acceso a través de Internet con información relevante para el estudiante potencial
- 4) Correo electrónico del Rector al matricularse con la bienvenida y la información práctica necesaria para comenzar sus estudios.
- 5) Asistencia del COIE central, en línea y telefónica.
- 6) Comunidad Virtual de Acogida, que dispone de información multimedia,

actividades prácticas, encuestas, foros y chats, organizados modularmente. Se pretende guiar y orientar convenientemente al estudiante nuevo durante el primer año en el conocimiento de la universidad, su metodología y recursos, así como en el desarrollo del aprendizaje autónomo y autorregulado. Asimismo, se pretende promover la identidad de grupo, disminuyendo el potencial sentimiento de lejanía del estudiante a distancia, y alentar la formación de grupos de estudio en línea.

- **Presenciales:**

En los Centros Asociados también se desarrollan actividades para el estudiante recién matriculado:

- 1) Atención presencial en las Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado.
- 2) Orientación presencial individualizada a cargo de los COIE de los Centros Asociados.

c. Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia, con seguimiento de los estudiantes con más dificultades.

La UNED ofrece programas de formación especialmente dirigidos a sus estudiantes nuevos, destinados a entrenar las competencias para ser un estudiante a distancia mediante el desarrollo de cursos en línea y presenciales. Asimismo ofrece apoyo personalizado al estudiante, tanto presencial como en línea.

Objetivos: Los objetivos de esta fase son que el estudiante nuevo logre, a través de los medios de formación que la universidad le proporciona:

- Formación para el buen desempeño con la metodología de la UNED.
- Entrenamiento de estrategias de aprendizaje autónomo y autorregulado.
- Desarrollo, en general, de competencias genéricas necesarias para el estudio superior a distancia.
- Desarrollo de competencias instrumentales de apoyo al aprendizaje
- Habilidades en el uso de las TIC aplicadas al estudio en la UNED
- Habilidades en la gestión de la información (búsqueda, análisis y

organización) aplicadas al estudio.

Asimismo, se pretende que el estudiante nuevo con más dificultades pueda tener apoyo a través de los programas de orientación del COIE.

Medios:

- **A distancia:**

- 1) Curso en línea para el entrenamiento de las competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia a cargo del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el COIE. El curso hace especial énfasis en el aprendizaje autorregulado y en el desarrollo de muchas de las competencias genéricas del mapa propio de la UNED. Este curso, de carácter modular, comporta la realización de actividades prácticas, seguimiento tutorial y evaluación continua.
- 2) Oferta de programas de nivelación o “cursos 0” en línea preparados por las Facultades. Actualmente disponemos de cursos elaborados por las Facultades de Ciencias, Económicas y Empresariales y las Escuelas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Técnica Superior de Informática. Estos programas constan de pruebas de autoevaluación previa, módulos temáticos con actividades prácticas y pruebas de autoevaluación fina y están a disposición de los estudiantes en las comunidades de acogida correspondientes.
- 3) Todos los materiales de los apartados anteriores se encuentran disponibles en el apartado de recursos abiertos (OCW) de la UNED para que puedan ser utilizados en cualquier momento por cualquier persona interesada, tanto con carácter previo como posterior a la matrícula.
- 4) Programas de orientación del COIE, con el apoyo de los COIE de los Centros, basados en el uso de la e-mentoría.

- **Presenciales en los Centros Asociados:**

- 1) Programas de orientación y apoyo a través de los COIE de los Centros.

La UNED ofrece a los estudiantes un servicio especializado en información y orientación académica y profesional, Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), para proporcionarles información y orientación a lo largo de sus estudios.

El COIE depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional y ejerce sus funciones en coordinación con los Centros Asociados adscritos.

Su objetivo es ofrecer ayuda para la adaptación e integración académica del

alumnado, así como para la inserción y promoción profesional.

El COIE ofrece a los estudiantes ayuda personalizada tanto durante la realización de sus estudios universitarios como una vez finalizados:

- **Al inicio de sus estudios**

El COIE proporciona una ayuda para conocer mejor cómo es la metodología específica de estudio en la UNED, qué recursos están disponibles para ello, y cómo puede planificar y autorregular sus tareas de estudio con un mejor aprovechamiento. En definitiva, le puede ayudar a tomar decisiones para la secuenciación y regulación de sus esfuerzos y cómo organizarlos de forma realista, de acuerdo con sus intereses y su situación personal.

- **Durante sus estudios**

El estudiante puede acudir al COIE para aprender a rentabilizar mejor los recursos a su alcance, a utilizar ciertas técnicas de estudio autorregulado, gestionar su tiempo de estudio, afrontar mejor los exámenes y superar dificultades de aprendizaje en el sistema a distancia. También, para tener acceso a numerosas informaciones y recursos adicionales para su formación, como son becas, cursos complementarios, oportunidades de estudiar en el extranjero, o de realizar prácticas de trabajo en empresas, entre otros aspectos.

- **Una vez terminados los estudios**

El COIE puede proporcionar ayuda personalizada en la organización de su plan de búsqueda de empleo y en el desarrollo de su carrera profesional. Los titulados disponen de una bolsa de trabajo de la UNED, a partir de la cual se preseleccionan candidatos de acuerdo con las ofertas de empleo o de prácticas recibidas por parte de las empresas. También puede recibir orientación para proseguir su formación y acceder a la información sobre una amplísima oferta formativa de posgrado y especializada existente en nuestro país y en el extranjero.

Para proporcionar este apoyo, el COIE ha puesto en marcha un sistema de **Orientación e información personalizada**: actualmente están disponibles 31 puntos de consulta en su Sede Central y Centros Asociados. En estos COIE se proporciona:

a. INFORMACIÓN: carreras, estudios de postgrado, estudios en el extranjero, cursos de formación, becas, ayudas, y premios.

b. ORIENTACIÓN ACADÉMICA:

- Formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de

decisiones para la elección de la carrera profesional.

- Asesoramiento del itinerario profesional

c. EMPLEO:

- Difusión de la oferta de prácticas y empleo público y privado en España.
- Direcciones útiles de organismos relacionados con el empleo y directorio de empresas.
- Técnicas de búsqueda de empleo: redacción del currículum, preparación de la entrevista de selección, etc.
- Gestión de convenios para la realización de prácticas.
- Base de datos de currículos de titulados de la UNED demandantes de empleo.

d. OTRAS ACTIVIDADES:

- Un fondo documental con guías laborales y de estudio, manuales, libros y revistas especializadas.
- Difusión de la información propia de este servicio a través del Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), radio educativa e Internet.
- Además de la atención personalizada que se ofrece en nuestro centro, la sede del COIE situada en la Biblioteca de la UNED dispone también de un servicio de autoconsulta con acceso a bases de datos con información académica y laboral.

www.uned.es

Para acceder a los servicios del COIE, el estudiante deberá identificarse y entrar en "Orientación personalizada (COIE)".

Para solicitar orientación personalizada el estudiante sólo tiene que contactar a través de la dirección electrónica coie@adm.uned.es o bien a través de los teléfonos 912987884 y 913988275. Igualmente, puede acudir al Centro Asociado más cercano con servicio de COIE.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas

La estructura del Máster, y formas de acceso (Diplomados/as en Educación, Licenciados/as en carreras relacionadas con la educación, etc.) se presentan en el siguiente mapa explicativo (Figura 5).

MÁSTER EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL [TecDoc]

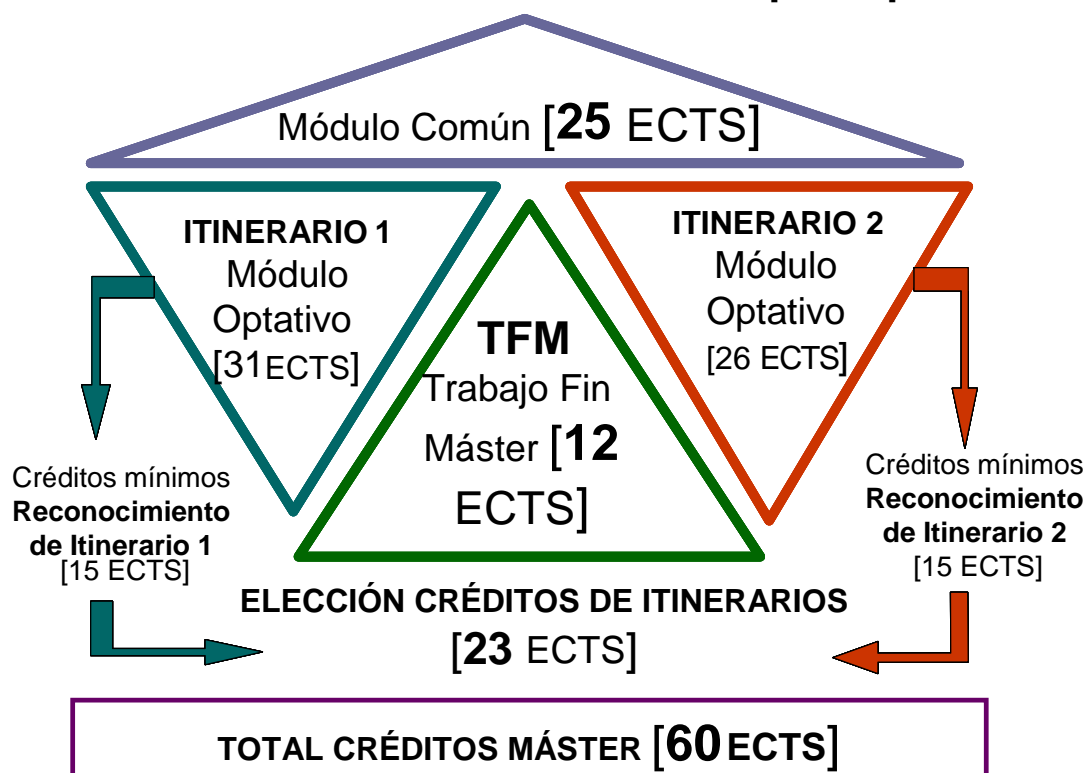


Figura 5. Mapa explicativo del Máster TECDOC

El estudio y dominio de las materias del módulo obligatorio requiere la realización de las tareas específicas, que se recogen en las fichas de cada materia y que en su conjunto pretende el dominio de las competencias presentadas en el Criterio 3.

El diseño de las materias y las fichas de planificación docente se ha elaborado aplicando el principio de derivación y estructuración desde las necesidades del perfil del estudiante-investigador posgraduado, las competencias básicas y específicas del título en estrecha coherencia y en aplicación del anexo del citado R.D. 1393/2007.

Se trata de aplicar los métodos y procedimientos de investigación a la mejora de la función docente y a la transformación social; así como desarrollar nuevos modelos para la organización y la mejora de la cohesión social y el respeto a las culturas, al emplear crítica y creativamente las TIC, y lograr un elevado grado de autonomía personal e institucional, en el diseño e investigación de programas.

El conjunto de elementos que constituyen la estructura del Máster se refleja en la siguiente figura (Figura 6).

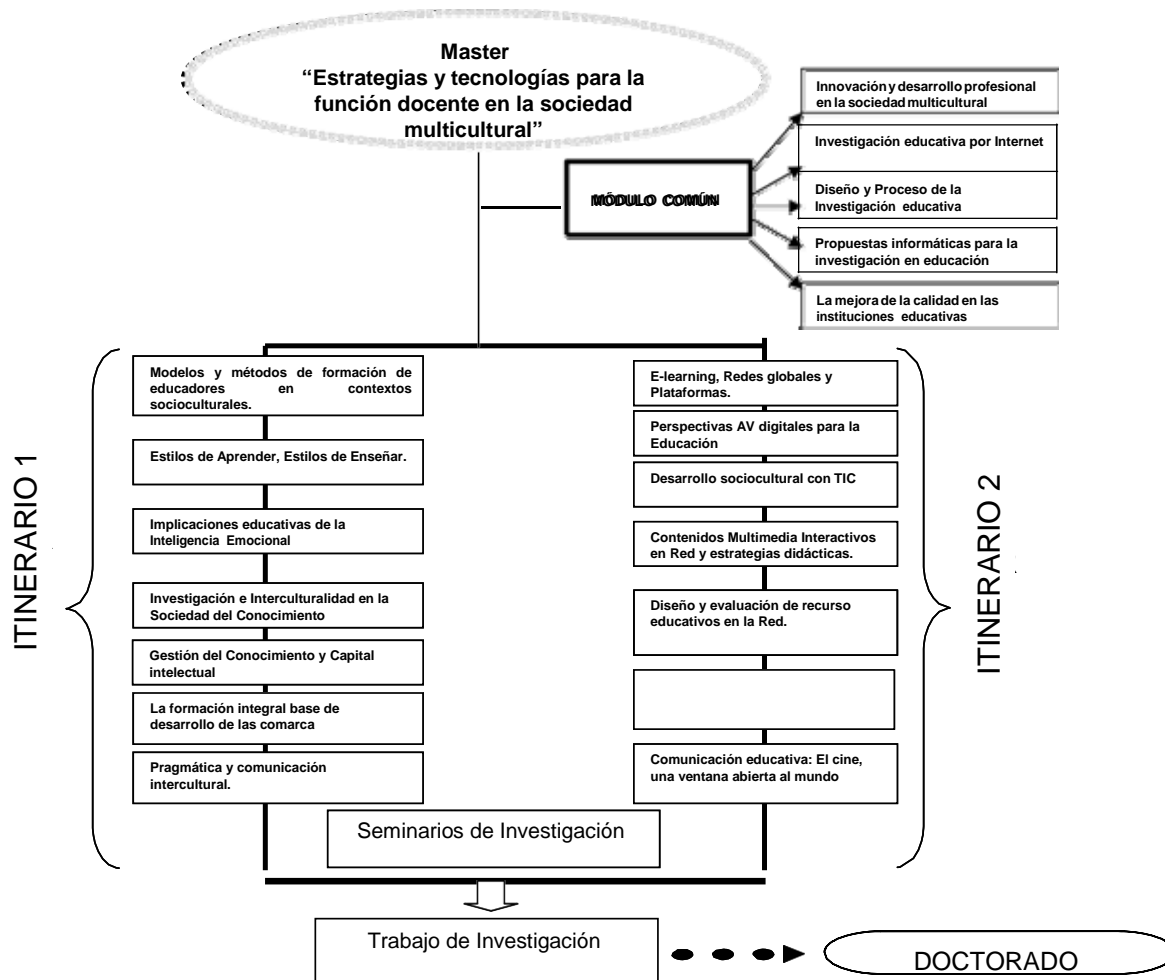


Figura 6. Organización del Módulos/Materias

5.1.1. Desarrollo del Máster

Los módulos y métodos del plan de estudios quedan configurados en Investigación, Módulo común y Módulo optativo.

Investigación

1. Desarrollo de la investigación en el campo intercultural.
2. Desarrollo de la investigación en el marco tecnológico.
3. Integración y análisis de los problemas interculturales y tecnológicos que afectan a la función docente.

Hemos subrayado los objetivos generales del título y las competencias que al finalizar los módulos, materias y trabajos de final de máster han de alcanzarse y hemos destacado la coherencia entre las directrices y perfil del título y los logros sucesivos de los resultados de aprendizaje, hasta el dominio de las competencias.

Módulo común

El módulo común prepara al estudiante en los aspectos básicos de la investigación que necesitará para avanzar en el conocimiento intercultural y tecnológico que incidirán en la mejora de la función docente.

Competencias

- Emplear con pertinencia la metodología de investigación para resolver los problemas de la función docente con TIC.
- Desarrollo de las estrategias, tecnologías y tareas a aplicar para mejorar la función docente en la sociedad del conocimiento.
- Argumentación de las estrategias y acciones interculturales y tecnológicas que han de investigarse en los centros educativos para la innovación de la docencia.
- Presentación de ideas, actuaciones y modelos que han de incidir en la transformación de la docencia en contextos interculturales, indagando acerca de la elección y justificación de las TIC.
- Integración e indagación de conocimientos, actitudes y estrategias para tomar decisiones en los procesos formativos.
- Asesoramiento a los equipos de formadores acerca de las estrategias, tecnologías y estilos de trabajo más adecuados para avanzar en el desarrollo profesional y en la interculturalidad con el apoyo de TIC.

Descripción de los contenidos

Los contenidos a impartir se organizan en materias y se aprenden mediante un conjunto de tareas planificadas por los docentes-expertos en el campo nacional e internacional.

Innovación y desarrollo profesional en la sociedad multicultural.

Investigación de los núcleos de la interacción entre innovación de la docencia y el desarrollo profesional, diseño de métodos de investigación para la mejora de la identidad profesional, centrados en la igualdad y el respeto a la interculturalidad, que representa la capacitación básica en este máster.

Investigación educativa por Internet.

La importancia de la “information literacy” o competencia para captar información es uno de los elementos clave en la investigación del siglo XXI. Se revisan y exploran en profundidad los diferentes caminos que ofrece Internet para acceder a las bases de datos y documentos multimedia para la investigación educativa y la mejora de la acción docente multicultural.

Diseño y procesos de investigación educativa.

Materia esencial para un Máster de investigación, al facilitar las bases del conocimiento, la práctica del diseño metodológico y las tareas de investigación.

Propuestas informáticas para la investigación en educación.

Su carácter teórico-práctico prepara a los estudiantes para el uso de las posibilidades que ofrece la tecnología contemporánea para desarrollar las propuestas empíricas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas, facilitando la recolección y el análisis científico de los datos.

La mejora de la calidad en las instituciones educativas.

Esta materia aporta y representa el compromiso de este Máster con la mejora permanente de las instituciones educativas, la creación de una cultura transformadora y de innovación continua

de los modelos organizativos, las prácticas docentes y el desarrollo integral de la educación en una sociedad intercultural y del conocimiento, con un uso racional de las TIC.

La distribución temporal de los escenarios y objetivos formativos es la siguiente:

- Créditos /horas de trabajo.
- Metodología de enseñanza-aprendizaje.
- Relación con las competencias expresadas.

El número de horas de las tareas teórico-prácticas será de 1500h, distribuidas en:

- Formación teórica: 65% (975h)
- Formación aplicada e investigadora: 35% (525h)
- Tareas de aprendizaje autónomo del estudiante: 65% (975h)
- Trabajo colaborativo: 20% (300h)
- Asesoría tutorial: 5% (75h) (Virtual, mediadora, presencial, sede central, centros asociados).
- Participación en foros, videgrabaciones: 10% (150h)

Las estrategias didácticas a seguir se han presentado en la ficha explicativa de cada materia, de las cuales destacamos:

- Análisis de documentos de estudio y del material didáctico (impreso y/o digital) presentado en Unidades didácticas, Guías de estudio, y en la plataforma aLF.
- Integración de los recursos tecnológicos de la web 2.0: edublogs, Redes Sociales, webquest, wikis, foros, grupos de trabajo, chats, e-portfolio, videoclases, etc.
- Estudio de casos y resolución de actuaciones concretas de la función docente en la sociedad intercultural y del conocimiento.
- Solución de problemas y toma de decisiones, identificación, selección y resolución de los más representativos en la función docente.
- Aprendizaje basado en proyectos, en la sociedad plural y tecnológica.
- Uso creativo de las TIC para el aprendizaje
- Aprendizaje colaborativo en la red. Creación de comunidades de aprendizaje.
- Análisis de tareas y trabajos de campo reales y en el ciberespacio, creación de la cultura E-learning y B-learning, en la función docente.
- Trabajos de co-aprendizaje y equipos de colaboración reales y en el ciberespacio para el conocimiento de los métodos de investigación.
- Seminarios de indagación, investigación e innovación, en aplicación y ligazón entre el conocimiento profesional y la base investigadora del mismo.

Actividades formativas

Las tareas a realizar en el máster han de cumplir los principios de interculturalidad, individualización, socialización, transversalidad, igualdad, colaboración e integración, y servir de base para el dominio de las competencias, la aplicación de los métodos y el uso creativo de medios clásicos y digitales.

La tipología de actividades y tareas a llevar a cabo en este módulo obligatorio son:

- Proyectos personales de aprendizaje.
- Narrativas de experiencias formativas de impacto en el pasado, actuales y de proyección.
- Contrastes de biografías, co-biografías transformadoras y en diálogo.
- Uso personal y avance del autoinforme y contraste y redacción de tareas colaborativas.
- Análisis de tareas formales y comparación con las más relevantes de algunos profesionales.
- Iniciación al diseño del trabajo de fin de Máster.
- Identificación de problemas relevantes en la sociedad intercultural y del conocimiento.
- Plantear un proceso de indagación e investigación de un problema elegido y aportar las soluciones al mismo.
- Aplicar los diseños, emplear los métodos adecuados y utilizar los medios más cercanos a cada institución para construir culturas innovadoras desde una base indagadora-heurística.
- Estimar la pertinencia de las soluciones adoptadas para mejorar las acciones formativas y transformar la docencia.

Una descripción más pormenorizada de estas tareas ha sido el objeto de cada una de las correspondientes fichas de las materias a las que remitimos.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

La evaluación de las competencias discentes y de su proceso formativo constituye un aspecto nodal en el EEES (Zabalza 2004, Medina 2009, Botterf 2001, Perrenoud 2004), entre otros ejemplos evidencian que hemos de ligarlo a las decisiones de:

- Evaluar los resultados procesuales de aprendizaje y la evolución del logro de los objetivos formativos.
- Construir un modelo holístico-formativo para estimar el dominio global de la competencia a lo largo de un período semestral y armonizar la evaluación formativa con la sumativa, la auto y la co-evaluación personal y colaborativa.

Este método ha de contemplar el dominio de la competencia en sus componentes o dimensiones esenciales de modo integrado e interrelacionado.

El sistema de evaluación ha de estimar que la valoración del desarrollo de las competencias investigadoras ha de atender al conjunto de sus dimensiones y a la secuencia de logro de las mismas.

Así mismo este modelo se ha de orientar desde los criterios establecidos:

- Rigor, coherencia, adaptación y proyección en el dominio investigador, estimando el avance en el conocimiento.
- Su aplicación a la solución de problemas, la actitud y valores para seguir aprendiendo y el estilo de ser y comprometerse con la investigación educativa.

Las pruebas de evaluación serán coherentes con el modelo de auto y co-evaluación formativa, realizando un seguimiento meticuloso del avance en los resultados de aprendizaje, establecidos como hitos secuenciales para dominar las competencias previstas.

Pruebas

- Auto-observación y observación diferida.
- Estudio de casos, planteando problemas de investigación comunes y singulares y elaboración de proyectos para la innovación e investigación de prácticas interculturales y del uso racional de TIC.
- Análisis de los textos y síntesis del conocimiento del contenido de las webs seleccionadas de relevancia investigadora.
- Resolución de problemas y conflictos mantenidos en entornos cibernéticos, presenciales y en diversas instituciones.
- Aplicar métodos para la innovación y la mejora de la función docente.
- Dominio procesual y formativo de las competencias al superar cada módulo, que podrá complementarse con alguna prueba presencial, siguiendo el sistema de calidad verificado en la UNED.

La estimación del proceso de dominio de la competencia será realizado siguiendo los parámetros generales de 1 a 10 puntos, completados con juicios cualitativos. Los indicadores se extraen de la dimensiones de cada competencia.

Módulos optativos

Los módulos optativos se configurarán por el desarrollo pluricultural y tecnológico, diferenciado en dos itinerarios, en los que se seleccionan al menos tres materias de cada uno para superarlo, estudiados desde el énfasis investigador.

La orientación investigadora caracteriza ambos itinerarios y elegido uno por cada estudiante, como hemos *alegado en el Criterio 3*, lleva a su formación, que culminará con el diseño y desarrollo del trabajo fin de Máster, que logrará la solución de algún problema ligado a la función docente.

Itinerarios

ITINERARIO 1. MODELOS Y ESTRATEGIAS INTERCULTURALES, PARA EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DOCENTE.

Este itinerario se planifica atendiendo a formar a los estudiantes en la concepción y mejora de las organizaciones interculturales, apoyando las innovaciones de las diferentes culturas y transformando las prácticas educativas para lograr la innovación de la formación docente desde una base indagadora-investigadora.

Competencias

Las competencias a lograr son las siguientes:

- Conocimiento y dominio de los modelos interculturales para la mejora de la función docente, el desarrollo de nuevas prácticas, apoyadas en actitudes y valores de igualdad y colaboración.
- Dominio de las bases de los estilos de enseñar y aprender en contextos pluriculturales y su incidencia en la tarea docente.
- Asumir la indagación y realizar un proyecto de investigación original de carácter

intercultural y con incidencia en la función docente.

- Empleo de estrategias para la mejora de la inteligencia emocional en contextos pluriculturales y la innovación de la práctica docente.
- Comunicación de las concepciones y procedimientos pertinentes de investigación para mejorar las acciones interculturales en centros formativos y comprometerse con la educación integral.
- Realizar análisis críticos de la pragmática intercultural desarrollando la identidad con la profesión y asentando proyectos de investigación-innovación de la educación.

Contenidos

Los contenidos se componen de materias de 5 y 3 ECTS de las que se elegirán un mínimo de 23 ECTS:

- Modelos y métodos de investigación y formación de educadores en contextos socio-culturales (5 ECTS).
- Estilos de aprendizaje-estilos de enseñar (5 ECTS).
- Implicaciones educativas de la inteligencia emocional para la función docente (5 ECTS).
- Investigación de la interculturalidad en la sociedad del conocimiento (3 ECTS).
- Gestión del conocimiento y capital intelectual, base para la docencia actual (5 ECTS).
- Formación integral para el desarrollo de las comarcas y las escuelas (3 ECTS).
- Pragmática para la comunicación intercultural en los centros formativos (5 ECTS). Se

trabajarán desde una intensa interrelación, apoyo tutorial y toma de decisiones para avanzar en la orientación investigadora.

Actividades formativas, metodologías y temporalización

Las tareas teórico-prácticas se realizarán en la línea de lo expuesto en el módulo obligatorio, singularmente en el sistema metodológico a aplicar para el adecuado desempeño de una docencia creadora y colaborativa.

Tipología de tareas

El tipo de tareas a abordar son:

- Diseñar un programa para realizar investigaciones interculturales en centros formativos.
- Construir modelos para atender la complejidad de la función docente en contextos interculturales.
- Aplicar estrategias de toma de decisiones en equipo atendiendo a las aportaciones de la inteligencia emocional.
- Investigar procesos de enseñanza-aprendizaje interculturales.
- Plantear situaciones lúdicas de carácter intercultural y valorar su pertinencia para innovar la función docente.
- Presentar ideas o planes para el desarrollo de comunidades interculturales.

- Realizar situaciones comunicativas de interacción entre diversas culturas y realizar estudio de caso.
- Desarrollar innovaciones e investigaciones coherentes con los problemas más destacados de la tarea educativa.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias interculturales

Definir los criterios de logro tales como: Diseño de problemas de investigación, dominio de la metodología de investigación, análisis de situaciones de equilibrio emocional, implicación con las diversas culturas, pragmática del discurso, etc.

Se realizará el proceso de evaluación holístico-formativa, apoyada en la auto y co-evaluación, ampliados con la hetero-evaluación, siguiendo las directrices planteadas en el módulo común.

Los resultados esperados son:

- Investigar modelos para comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje interculturales.
- Anticipar los problemas de convivencia entre las culturas:
 - Descubrir la estructura semántica de las relaciones interculturales.
 - Emplear métodos cuanti y cualitativos más coherentes con el problema investigado.
 - Realizar procesos de colaboración y consolidación de la convivencia entre culturas.

Se aplicarán modalidades de pruebas específicas a las que nos hemos referido para el módulo común obligatorio, sin necesidad de llevar a cabo pruebas presenciales de evaluación para el módulo optativo.

ITINERARIO 2. TECNOLOGÍAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL

Este itinerario abunda en el uso racional y ético de las tecnologías para transformar la sociedad y realizar la docencia con un adecuado dominio de las TIC, integrándolas y adaptándolas a las necesidades de las personas, las diversas culturas y las comunidades emergentes.

Competencias

Las competencias a lograr a través del itinerario son:

- Conocimiento y dominio de los diversos modelos y construcciones tecnológicas y su incidencia en la mejora de la función docente.
- Investigación de los medios digitales y su proyección en los diversos contextos y proyectos pluriculturales, generando actitudes y valores de igualdad y cooperación.
- Dominio de las TIC y diseño de centros versátiles para el desarrollo del e-learning, con un compromiso de valores y formas de empleo en cooperación.
- Comunicación y empleo de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desempeño de la práctica educativa.

- Análisis crítico del uso y posibilidades de las redes, el ciberespacio y el conjunto de multimedia interactivos para la mejora de la práctica docente.
- Integración de modelos y métodos de investigación cuanti-cualitativos para la identificación, formulación y solución de problemas del campo intercultural-tecnológico.
- Conocimiento de la potencialidad de la teoría fundada y valoración del interaccionismo simbólico.
- Realización de un proyecto original de innovación e incidencia de las TIC en la función docente.

Contenidos: Materias optativas de 5 y 3 ECTS de las que se elegirán un mínimo de 23 ECTS:

- E-learning, redes globales y plataformas para la función docente e investigación educativa (5 ECTS).
- Propuestas AV-digitales para la educación global (5 ECTS).
- Desarrollo socio-cultural con TIC y su proyección en la docencia (5 ECTS).
- Contenidos multimedia interactivos en red y estrategias didácticas (5 ECTS).
- Diseño y evaluación de recursos educativos en la red (3 ECTS).
- Comunicación educativa: El cine como recurso didáctico (3 ECTS).

Las materias tienen el hilo conductor del saber y el uso integrado y adaptado de las TIC a los procesos formativos y su valor es la pertinencia, actualidad y adecuación a la sociedad del conocimiento y a los retos pluriculturales, que han de ser rigurosamente investigados

Tipología de tareas

El diseño de programas, el uso inteligente de TIC y su adaptación a los procesos de enseñanza-aprendizaje constituyen las tareas más representativas que los estudiantes han de asumir:

- Diseñar Webquest o modalidades tecnológicas que propicien el uso ético y racional de las TIC en los procesos formativos.
- Investigar las estrategias para el empleo creativo y adaptado de las TIC a las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los estudiantes en el ciberespacio.
- Diseñar materiales multimedia interactivos en la red y facilitar actitudes lúdicas y creativas para un empleo formativo de las mismas en la función docente.
- Indagar las modalidades de centros abiertos a las culturas y sensibles a los retos de las comunidades sociales y a las futuras demandas del ciberespacio.
- Elaborar algún guión literario para realizar video-disco interactivo, películas y diversas formas de comunicación en la red.
- Impulsar la iniciativa investigadora e innovadora de los estudiantes mediante micro y mesocomunidades de indagadores y creativos en el ciberespacio y en la pluralidad cultural y de respeto a las culturas, por ejemplo la romaní.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias tecnológicas por los estudiantes.

Hemos de atender a criterios de identidad e investigación del uso racional de TIC, dominio del diseño, comunicación en red, diseño multimedia en red, etc.

El modelo es holístico-formativo y valoramos la gran proyección del saber tecnológico, ¿Qué tipo de medios diseñar? ¿Cuáles integrar en el proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Cómo adaptarlos a las diversas culturas, personas y programas formativos? ¿Qué incidencia tiene en el desarrollo profesional de los docentes y en su función?.

Los resultados esperados de aprendizaje, paso para estimar el dominio de las competencias, son:

- Diseñar modelos para realizar tareas innovadoras en la red.
- Analizar los medios digitales aplicados al proceso de enseñanza-aprendizaje y valorar su pertinencia.
- Realizar un proyecto de investigación con garantía para la mejora de las prácticas docentes.
- Elaborar modelos de centros que integren y creen los escenarios más innovadores para la generación de cibercomunidades y comunidades de aprendizaje comarcales e interculturales.
- Aplicar la metodología etnográfica e interaccionista simbólica en este campo.

El análisis de estos resultados y su constatación se realizará mediante pruebas singulares presentadas en la planificación del módulo obligatorio, ajustadas a la singularidad de las TIC, el desarrollo sostenible y el respeto a la igualdad de derechos entre los seres humanos y las diversas culturas.

TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM): TUTELA ACADÉMICA

La tutela académica del Trabajo Fín de Máster está al servicio del logro de las siguientes competencias (RD 1393/2007):

- Integrar conocimientos y formular juicios empleando el saber para asumir con rigor las responsabilidades sociales y de investigación de la función docente.
- Dominar de nuevas habilidades para autodirigir la propia formación y aportar modelos y visiones que desarrollen los saberes y resuelvan los problemas del proceso investigador.
- Emplear con pertinencia algún enfoque metodológico-heurístico y didáctico, para diseñar un trabajo original, riguroso y de proyección en la mejora de las Instituciones.

Para ello la metodología más pertinente es: tutorial e individualizada completada con metodología de investigación.

La tarea esencial es el dominio de fuentes, integración y transversalidad de saberes y redacción del informe-trabajo de investigación, para la mejora de los procesos y el desarrollo del conocimiento del campo.

La evaluación será auto y coevaluadora y se estimará el avance y dominio de las competencias referidas y del proceso de autoaprendizaje investigador.

La tutela se realizará al estudiante por el docente elegida y supervisada por la unidad de garantía de calidad y la de coordinación académica.

El procedimiento establecido será:

- Elección del tutor/a por el estudiante o asignación por la comunidad académica del máster.
- Establecimiento del procedimiento individualizado para su futuro investigador.
- Diseño de una agenda personalizada de trabajo.
- Realización de una bitácora o ePortfolio para el apoyo y dirección, orientación del proceso tutorial.
- Asignación del calendario de recursos mensuales y semestrales.

Los estudiantes serán asesorados por el profesorado, orientador de sus Trabajos Fin de Máster, a través de las siguientes etapas:

- Diseño del proyecto fin de Máster.
- Discusión y mejora del mismo.
- Asesoramiento acerca del marco teórico y acceso a bases de datos especializadas.
- Selección y análisis de la metodología de investigación.
- Análisis de datos y tratamiento de la información: programas informáticos SPSS, AQUAD, SPS, NUDIS, etc.
- Discusión acerca de los hallazgos.
- Supervisión del informe final de la investigación.
- Preparación para la presentación y defensa del trabajo.
- Actuación ante el tribunal.
- Previsión de presentación en Congresos y publicaciones en revistas.

El trabajo de fin de Máster está regulado por el Consejo de Gobierno de la UNED de 24 de junio de 2008 y supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster [Anexo. UNED. Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al título oficial de máster de la UNED].

Destacamos algunas de aspectos relevantes de la normativa al efecto: Características

1. El Trabajo de Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.
2. El Trabajo de Fin de Máster será realizado bajo la supervisión del tutor/a asignado.
3. El Trabajo de Fin de Máster deber ser evaluado una vez que se tenga constancia (preferiblemente a través de las Actas) de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los

créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

Evaluación

Para la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster, la Comisión del Máster creará, a propuesta del Coordinador/a de cada Máster, tantas Comisiones Evaluadoras como estime conveniente, formadas por tres profesores del Máster o de otros Másteres de la UNED, uno de los cuales debe ser el tutor/a, no pudiendo haber más de dos miembros de la Comisión que pertenezcan al mismo Departamento. La Comisión del Máster designará entre los miembros de la Comisión Evaluadora un/a Presidente/a y un/a Secretario/a. En todo caso, la presidencia deberá ser asumida teniendo en cuenta el criterio de categoría docente y antigüedad.

Asignación del tutor/a y del tema.

1. La Comisión del Máster establecerá las directrices para la asignación a los estudiantes del tutor/a y del tema del Trabajo de Fin de Máster, y garantizará la asignación individual a cada estudiante del tutor/a y del tema.
2. El tutor/a será un/a profesor/a del Máster correspondiente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.
3. El tema del Trabajo de Fin de Máster deberá posibilitar que éste sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tenga asignada esta materia en el Plan de Estudios.
4. La asignación del tutor/a y del tema deberá producirse al menos cuatro meses antes de la finalización del plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster, y en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula.

Presentación del Trabajo de Fin de Máster.

1. La Comisión del Máster establecerá las fechas y plazos de presentación de los Trabajos de Fin de Máster en cada una de las convocatorias previstas, que deberán fijarse con tiempo suficiente para entregar las Actas dentro del plazo previsto. La información sobre estas fechas y plazos deberá hacerse pública de modo que se garantice su conocimiento por parte de los estudiantes.
2. Una vez obtenido el visto bueno por parte del tutor/a, el estudiante remitirá a la Comisión del Máster o a quien ésta determine el Trabajo de Fin de Máster, en las condiciones que la Comisión haya determinado.
3. El visto bueno del tutor/a deberá ser remitido por éste a la Comisión del Máster, con carácter previo a la defensa pública del Trabajo.
4. Para todos los trámites necesarios para la convocatoria, recepción, presentación y defensa de los Trabajos Fin de Máster, la Comisión contará con el apoyo de la Unidad administrativa correspondiente.

Defensa pública.

1. La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa.
2. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.
3. La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global, teniendo en cuenta tanto la valoración otorgada por el tutor/a al Trabajo como otros aspectos de la defensa pública de éste.

5.1.2. Itinerarios del Máster

ITINERARIO 1. FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL (23 créditos, los alumnos elegirán 5 cursos de itinerario)

- **Modelos y métodos de formación de educadores en contextos socioculturales.** Antonio Medina, UNED, Cristina Sánchez, UNED y Janeth Tovar Guerra, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.
- **Estilos de Aprender, Estilos de Enseñar.** Catalina M. Alonso, UNED; Baldomero Lago, UVU Utah Valley University, USA
- **Implicaciones educativas de la Inteligencia Emocional.** Domingo J. Gallego, UNED; Mireya Vivas, U de los Andes Venezuela .
- **Investigación e Interculturalidad en la Sociedad del conocimiento** Concepción Domínguez, UNED
- **Gestión del Conocimiento y Capital intelectual.** Domingo J. Gallego, UNED, Carlos Ongallo, Universidad de Extremadura
- **La formación integral base del desarrollo de las Comarcas** Concepción Domínguez, UNED
- **Pragmática y comunicación intercultural.** Zuzana Fráterová. Universidad Complutense de Madrid, Cristina Sánchez Romero UNED

ITINERARIO 2. ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO (23 créditos, los alumnos elegirán 5 cursos de itinerario)

- **E-learning, Redes globales y Plataformas.** Melchor Gómez, Manuel Santiago e Ignacio Solís, UAM
- **Perspectivas AV digitales para la Educación.** José Julio Real, UAM, Rosana de Pablo, UNED

- **Desarrollo sociocultural con TIC.** Domingo J. Gallego, UNED, y M^a Carmen Cruz, UCA, El Salvador
- **Contenidos multimedia interactivos en red y estrategias didácticas** Francisco García, UCM, Catalina M. Alonso García, UNED, Domingo J. Gallego Gil, UNED.
- **Diseño y Evaluación de recursos educativos en la red.** M^a Luz Cacheiro, UNED,
- **Comunicación educativa: el Cine, una ventana abierta al mundo.** Isabel Escudero, UNED, Víctor Erice Cineasta

5.1.3. Planificación temporal

La planificación temporal queda distribuida como sigue:

Primer semestre: Materias del módulo común. 5 materias (25 ECTS).

Segundo semestre: Elegir Itinerario y cursar 5 materias (23 ECTS).

Trabajo Fin de Máster. Las necesidades y especificidad de los estudiantes de educación a distancia han de tenerse en cuenta en el diseño del trabajo final. La planificación ha de ser flexible y ajustada a los participantes. El Trabajo de Investigación adquiere un valor de 12 créditos ETCS.

Las competencias a alcanzar son predominantemente de iniciación a la investigación e innovación de los procesos, proyectos y culturas formativas con integración de las TIC. La competencia por excelencia es la de investigación orientada a la innovación de la docencia y apoyada en el marco teórico, y en la aplicación y el dominio de los métodos de investigación.

5.1.4. Seminarios de investigación

Los alumnos contarán con seminarios de investigación temáticos a lo largo del Máster que se podrán seguir tanto presencialmente como a distancia (TeleUNED) en directo y en diferido [UNED. TeleUNED].

El equipo docente generará un clima de investigación y mejora de la función investigadora a partir de las problemáticas emergentes a lo largo del máster.

La participación en los seminarios de investigación permitirá compartir en un escenario abierto con los distintos expertos colaboradores y fruto de los mismos elaborar una publicación integradora de las aportaciones de estudiantes, docentes e investigadores.

5.1.5. Trabajo Fín de Máster

Para la materia de Trabajo de Fin de Máster se seguirá la normativa propia de la UNED [UNED. Trabajo Fin de Máster] (12 créditos), la metodología didáctica y de indagación implica:

- Tutoría singular, dominio de la metodología de investigación, acceso a bases de datos, uso de programas cualitativos como Atlas, Nudis-AQUAD etc., y cuantitativos para

avanzar en el estudio estadístico e inferencial de los resultados obtenidos. (BMDP y SPSS, etc.)

- La tarea por excelencia es el dominio de los problemas, métodos y procesos de investigación (Medina y Castillo, 2003. Metodología de investigación para la elaboración de proyectos y tesis doctorales).

Los criterios de evaluación a considerar son:

- Presentación y defensa del trabajo,
- Organización y fundamentación del problema,
- Objetivos y estado de la cuestión,
- Diseño y desarrollo de la investigación,
- Análisis de datos,
- Propuestas de mejora,
- Discusión de los hallazgos etc.

La distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de m se presenta en la tabla siguiente.

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
MÓDULO	25
MÓDULO ITINERARIO	23
Trabajo fin de M´ster	12
CRÉDITOS TOTALES	60 ETCS

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida. Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos

El programa de movilidad se llevará a cabo con las Instituciones Universitarias participantes en el Máster y con aquellas que exista cooperación interuniversitaria atendiendo a las condiciones y disposiciones normativas para la misma.

Dada la intensa colaboración de universidades europeas y de Iberoamérica, los estudiantes podrán optar y solicitar programas europeos y realizar innovaciones en diversas entidades para el desempeño de las actividades:

- Seminarios de innovación de la función docente.
- Investigación.

- Participación en algunos de los países que mejor colmen sus expectativas investigadoras; al efecto se emplearán los programas de acogida y de compromiso con la formación de los estudiantes, expresados en el punto 4º y se aplicarán mediante;

521. Procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes y docentes propios y de acogida.

La movilidad en la UNED contempla acciones de dirigidas a los estudiantes propios y de acogida. Por las características de esta universidad, el perfil de los estudiantes de acogida se restringe a aquellos con dedicación a sus estudios a tiempo parcial. La participación en este tipo de acciones, para los estudiantes de grado y de posgrado, se centra en el Programa Erasmus.

La gestión de la movilidad se lleva a cabo desde la Unidad Técnica de Desarrollo Internacional (UTEDI), adscrita al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales de esta Universidad, que es el responsable de la formalización y gestión de los convenios de movilidad.

La convocatoria 2008-2009 presentará casi 40 acuerdos con 12 países distintos, lo que dará la posibilidad a buen número de alumnos de la UNED de poder disfrutar de una beca Erasmus en Universidades presenciales europeas. En concreto, para dicho curso académico, la UNED tiene convenio de movilidad para títulos de grado y de posgrado (doctorado y máster) con las siguientes Universidades (Tabla).

Tabla. Convenios de movilidad vigentes en la UNED

Facultad/Escuela	Convenios
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	Bulgaria: University of Rouse
	Italia: Universita' Degli Studi di Napoli "Federico II"
Facultad de Ciencias (Sección - Químicas)	Portugal: Universidade Nova de Lisboa República Checa: Institute of Chemical Technology-Praga Francia: Université de Poitiers Gran Bretaña: University of Aberdeen
Facultad de Ciencias (Sección - Matemáticas)	Suecia: Linköpings Universitet
Facultad de Ciencias Económicas	Alemania: Universität Hamburg Italia: Universidad de Pisa
Facultad de Educación	Italia: Università Degli Studi di Udine Noruega: Universitetet I Oslo Letonia: Universidad de Latvia-Riga Francia: Université de Bourdeaux

Facultad de Derecho	<p>Alemania: Universität zu Köln</p> <p>Italia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Università Degli Studi del Molise-Campobasso ▪ Seconda Università Degli Studi di Napoli ▪ Università di Pisa ▪ Università Degli Studi di Foggia ▪ Università Degli Studi di Siena ▪ Università Degli Studi di Verona ▪ Università di Roma La Sapienza ▪ Università Degli Studi di Cagliari ▪ Università Degli Studi di Milano
Facultad de Filología	<p>Polonia: Uniwersytet Wrocławski</p> <p>Portuga: Universidade do Minho</p> <p>Gran Bretaña:Loughborough University</p>
Facultad de Ciencias Políticas y sociología	<p>Francia: Université Paris Descartes</p> <p>Italia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Università Degli Studi di Pisa ▪ Universidad de Trento
Facultad de Filosofía	<p>Eslovenia: University of Primorska</p> <p>Italia: Università Ca' Foscari Venecia</p>
Facultad de Psicología	<p>Alemania: Technische Universität Dresden</p> <p>Italia: Università Degli Studi di Verona</p> <p>Polonia: Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Pawla II</p>
Escuela de Turismo	<p>Francia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lycee Jules Ferry "La Colline"-Montpellier ▪ Lycee Jean Monnet-Montpellier

La UTEDI se encarga de la publicación y gestión de la convocatoria. La elección de los alumnos seleccionados corresponde a los/as Tutores/as de cada Facultad/Escuela, y la comunicación de esa selección se lleva a cabo desde la Unidad.

El protocolo de actuación con los estudiantes de acogida sigue unas pautas claramente definidas. Los estudiantes que llegan a la UNED son recibidos en la Unidad para darles la bienvenida y proceder a su alta como estudiantes Erasmus. Reciben información sobre las distintas posibilidades de alojamientos y ubicación de los servicios que ofrece la UNED. Se les gestiona su credencial Erasmus y se les pone en contacto con los/as Tutores/as, que son los encargados del seguimiento de su plan académico.

La movilidad se fomenta entre los estudiantes mediante acciones de difusión en la web de la UNED. UTEDI (Unidad Técnica de Desarrollo Internacional) es la Unidad encargada de informar a Facultades/Escuelas de las convocatorias, así como a la comunidad universitaria en general. Los canales de difusión utilizados son los siguientes:

- Publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), publicación semanal, en formato electrónico, en la que se incluyen noticias generadas por los distintos órganos de la Universidad para conocimiento de la Comunidad Universitaria.
- Carteles y dípticos.
- Página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, con acceso

directo desde la página web principal de la UNED.

- Centros Asociados y extensiones, Centros en el Extranjero, Bibliotecas, Facultades y Escuelas Técnicas, Oficinas de Información, Vicerrectorados y todo otro punto que en el momento de la difusión se considere relevante, de acuerdo a la infraestructura de la UNED según el criterio del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales.

522 Sistema de reconocimiento de créditos para estudiantes de intercambio a través de los distintos mecanismos de movilidad internacional.

El Consejo de Gobierno de la UNED aprobó el 20 de diciembre de 2007 la Normativa de Reconocimiento Académico para estudiantes de intercambio del programa de aprendizaje permanente-acción ERASMUS (movilidad de Estudiantes). Aunque inicialmente se ha previsto para estudiantes ERASMUS, las previsiones de dicha normativa son también de aplicación a los estudiantes de los programas de movilidad que puedan ponerse en marcha.

Las normas de reconocimiento académico de las asignaturas cursadas por los estudiantes en instituciones extranjeras están basadas en los acuerdos de estudios firmados y aceptados entre los estudiantes de intercambio y los responsables académicos del programa en cada Facultad/Escuela de la UNED.

En este sentido, por cada estudiante incluido en un programa de movilidad se elaborará una tabla de equivalencias de las asignaturas que va a cursar seleccionado (la tabla de equivalencias es una correspondencia entre asignaturas, cursos completos o bloque de asignaturas, con sus créditos correspondientes, entre la UNED y la institución contraparte), con anterioridad a la salida del estudiante, y se plasmará en el Contrato de estudios (Learning Agreement). Los Contratos de estudios deberán ir firmados por el estudiante seleccionado, por el Responsable académico del programa en su Facultad/Escuela y el Coordinador Institucional del programa de movilidad (Vicerrector responsable de la gestión del programa en la UNED). En el caso en que el convenio establecido con las universidades de colaboración determine una oferta concreta de asignaturas por títulos a cursar en una u otra universidad, este procedimiento podrá simplificarse y adaptarse a lo establecido en dicho convenio.

Cada Facultad o Escuela ha de nombrar un Responsable Académico del programa, que se encargará de supervisar todo el proceso. Asimismo, al regreso del estudiante deberá comprobar que el certificado acreditativo de realización de estudios emitido por la institución extranjera se corresponde con la información establecida en los contratos de estudios, y una vez comprobado deberá dar diligencia a la Sección de Alumnos de dicha información, para garantizar que se realice correctamente el reconocimiento de los créditos cursados y aprobados, así como su calificación.

El reconocimiento académico máximo a realizar será de un curso académico completo o equivalente o de la parte proporcional a la duración de su estancia en el extranjero. Según el

Sistema de Transferencia de Créditos Europeos (ECTS), un curso académico corresponde a 60 créditos ECTS y un semestre a 30 créditos ECTS.

Los estudiantes extranjeros procedentes de aquellas instituciones con las que existe acuerdo bilateral establecido, tendrán apoyo académico durante su estancia en la UNED a través del Profesor-Tutor responsable del establecimiento de dicho acuerdo, y en su ausencia de la persona nombrada por el Coordinador Académico de la Facultad/Escuela de la UNED que tiene establecido el acuerdo.

Todos los estudiantes serán matriculados sin cargo económico en la UNED y tendrán los mismos derechos y deberes que los estudiantes de la UNED. El procedimiento de matriculación lo establecerá el Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente para los grados y el Vicerrectorado de Investigación para los Másteres Universitarios oficiales, a través del correspondiente Servicio de Gestión de Procesos Académicos. Para ello el Profesor-Tutor Erasmus asignado enviará por escrito a la UTEDI la relación de asignaturas con sus correspondientes códigos, en las que deberá matricularse al estudiante extranjero. El Servicio de Gestión de Procesos Académicos asignará un código de alumno UNED a todos los estudiantes extranjeros matriculados, a efectos estadísticos y de poder facilitar servicios específicos a este colectivo de estudiantes.

Los estudiantes de intercambio Erasmus extranjeros tendrán derecho a llevarse a su institución de origen un certificado oficial con las calificaciones obtenidas (“TRANSCRIPT OF RECORDS”) en créditos ECTS.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos

Los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título están regulados por la UNED a través del Documento sobre Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los Másteres Universitarios oficiales y Doctorado de la UNED, para su adaptación en lo dispuesto en el RD.1393/2007: [Referencia: UNED. BICI 14. Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los Másteres Universitarios oficiales].

Participan profesores de las Universidades del Consorcio Erasmus Mundus EUROMIME: UP (Francia), U Lisboa (Portugal), PUCP (Perú), ULA (Chile), UBrasilia (Brasil), UNAM (México).

La estructura de títulos consolidada en la Facultad es un adecuado apoyo para la impartición del máster.

La coordinación y secretaría del máster han desempeñado durante más de una década tareas de gestión y de toma de decisiones de alta calidad educativa.

Cada profesor avala su experiencia profesional en cada una de las fichas de las asignaturas presentadas.

El personal de apoyo disponible es el que forma parte del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UNED, que ya viene desarrollando su labor con los másteres oficiales en marcha en los distintos servicios implicados en los expedientes académicos y administrativos de los posgrados oficiales de la UNED.

El personal ofrece sus servicios a los estudiantes tanto de forma presencial como a distancia a través del portal de la UNED, siendo también posible la atención presencial en sus instalaciones tanto a nivel nacional como con el apoyo de la red de centros de la UNED a nivel internacional.

La experiencia profesional del PAS es la requerida para los puestos que desempeñan en secretaría, negociado de alumnos, títulos, convalidaciones, etc. dentro de sus atribuciones en la UNED.

Entre el personal de apoyo se encuentran los distintos servicios y secciones:

Servicios generales de la Universidad dedicados a los posgrados oficiales

- Vicerrector adjunto de Estudios Oficiales de Posgrado:
- Jefe de Servicio de Posgrados Oficiales
- Jefe de Sección Gestión Económica:
- Jefe de Sección de Máster Oficiales
- Jefe Negociado de Masteres Oficiales

Servicios de la Facultad de Educación que dan apoyo a los posgrados oficiales

- Secretaría del Decanato de la Facultad de Educación
- Negociado de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Facultad de Educación

- Secretaría de la Facultad de Educación
- Secretaría del Dpto. de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
- Negociado de Posgrado

Los órganos de gestión, coordinación y supervisión de los títulos de másteres oficiales se recogen en la normativa de la UNED de Consejo de Gobierno de 16 de Diciembre de 2008) [Anexo: UNED. Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los másteres universitarios oficiales y doctorado de la UNED, para su adaptación en lo dispuesto en el RD 1393/2997].

Entre los apartados destacados en la normativa están:

Unidad de Posgrados Oficiales.

La Unidad de Posgrados Oficiales proporcionará apoyo administrativo y soporte técnico en la preparación y desarrollo de los programas/títulos de máster, coordinando la difusión y la gestión de la oferta de posgrados oficiales (másteres y doctorado) de la universidad, potenciado su visibilidad y mejor funcionamiento, guiado por el criterio de calidad y el análisis sistemático de las demandas sociales de formación de posgrado.

Son funciones de la Unidad:

1. Coordinación de la gestión administrativa de la Oferta de Másteres Universitarios Oficiales y Doctorado.
2. Difusión e información de la Oferta de Másteres Universitarios Oficiales y Doctorado.
3. Orientación en la preparación y diseño de propuestas de estudios oficiales de posgrado.
4. Control técnico de la documentación de las propuestas de estudios oficiales de Posgrado.
5. Gestión administrativa y control de Convenios relacionados con los Estudios oficiales de Posgrado.
6. Gestión administrativa de ayudas para el diseño, la implantación y la movilidad de los Estudios Oficiales de Posgrado.
7. Coordinación de la gestión para la elaboración y difusión de las guías de posgrado.
8. Coordinación con los Centros Asociados para la orientación y el apoyo a los estudiantes, así como para el desarrollo de actividades vinculadas a la formación y evaluación.
9. Colaboración con la Dirección Técnica de Calidad en la gestión de los procesos necesarios para la acreditación de Másteres Universitarios Oficiales y Doctorado.
10. Promoción de las propuestas de mejora resultantes de los procesos de evaluación y acreditación de los Títulos de Máster Universitario ofertados por la UNED
11. Observatorio de demanda de formación de posgrado y realización de estudios.
12. Gestión de datos y coordinación con los servicios responsables de los estudios de seguimiento de egresados de la UNED.
13. Gestión de datos y coordinación con otros servicios responsables de las aplicaciones informáticas relacionadas con Másteres Oficiales y Doctorado.
14. Gestión de datos y coordinación con otros servicios responsables de la docencia telemática.
15. Apoyo administrativo al trabajo de la Comisión competente en materia de Títulos de Máster Universitario y sus posibles subcomisiones.

16. Elaboración de informes anuales globales, a partir de los informes de las Comisiones de los distintos títulos y de los datos y estudios de la propia Unidad.

17. Remisión al Consejo de Gobierno, Facultades o a las Comisiones pertinentes las conclusiones de los estudios, propuestas de mejora o cualquier otro aspecto sobre el que los órganos de gobierno de la universidad deban pronunciarse.

Comisión de coordinación del Título de Máster

La Comisión de Coordinación del Título tiene como función fundamental la coordinación académica interna del Título, su organización, supervisión y el control de resultados y desempeñará además, con el apoyo técnico del IUED y la Oficina de Planificación y Calidad, las siguientes funciones:

Establecer los criterios de admisión y selección de los estudiantes.

Resolver las solicitudes de reconocimiento de aprendizajes previos y determinar el itinerario a seguir por los estudiantes, en función de su perfil de acceso al máster o al doctorado.

Realizar el seguimiento y supervisión de la implantación de los estudios.

Informar las propuestas de presupuestos y la participación de personal externo y elevar la propuesta a la Comisión y órgano de gobierno correspondiente.

Supervisar y favorecer la adecuada integración de los diferentes módulos ofertados en el conjunto del Título, velando por la coherencia y la interrelación de las materias y/o módulos del Título, en el marco de su plan de estudios.

Supervisar el planteamiento de los sistemas de evaluación (incluyendo la evaluación continua) de las competencias que integran el perfil académico profesional y las garantías de atención a las competencias genéricas.

Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en las disciplinas de sus planes de estudios, así como el cumplimiento de sus actividades docentes.

Implantar y supervisar el sistema de aseguramiento de calidad de la titulación, en colaboración con la unidad de calidad.

Informar y supervisar los planes docentes de las asignaturas del Título, en relación con su adecuación al proyecto formativo del Título, al número de créditos ECTS de la asignatura, valorando asimismo las tasas de rendimiento de los estudiantes.

Informar sobre la modificación de los planes de estudio.

Informar sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades docentes, de cara a su evaluación conforme al sistema de evaluación docente aprobado por la universidad.

Presentar a la Junta de Facultad o Escuela un Informe anual sobre el desarrollo de las enseñanzas del Título y de los planes de actuación y mejora para el desarrollo del mismo, en el que se hagan constar, en su caso, las incidencias que se hayan podido producir.

Dicho informe deberá incorporarse a la Memoria anual de centro a que se hace referencia en los Estatutos de la UNED.

Coordinar el proceso de acreditación del Título, llevando a cabo todas las actuaciones necesarias preparatorias de dichos procesos, así como la acumulación sistemática de documentos y evidencias.

Coordinador del Título de Máster

El Reglamento de Estudios Oficiales de Posgrado de la UNED establece que "la dirección académica de los estudios en que se estructura el programa recaerá en profesores doctores con vinculación estable a la UNED y que formen parte de los órganos responsables del Programa".

Las funciones del Coordinador son:

- a) Velar por la coherencia interna del conjunto de propuestas del programa, su mejor organización modular y ajuste a la definición de objetivos y justificación del programa.
- b) Coordinar la elaboración y actualización de la documentación de justificación y diseño de la propuesta del programa en su trámite inicial y en posteriores modificaciones.
- c) Coordinar la elaboración del informe anual que refleje las gestiones realizadas, incluya una valoración de resultados, permita extraer conclusiones y formular propuestas de mejora.

6.2. Descripción de los recursos humanos: categoría académica, vinculación a la universidad y experiencia docente, investigadora y profesional

El personal docente e investigador (PDI) así como personal de apoyo (PAS) disponible es el que viene trabajando en el Programa de Doctorado MODEL TIC en proceso de extinción y del Máster que se viene impartiendo en la UNED desde hace más de una década, ~~que ha sido reconocido oficialmente por la Comunidad Europea al conceder un Máster Erasmus Mundus junto con las Universidades de Poitiers (Francia), Técnica de Lisboa (Portugal), Los Lagos (Chile), Brasilia (Brasil), UNAM (México) y Pontificia Universidad Católica (Perú). Esta aceptación europea fue indicada ya hace dos años por el Ministerio de Educación de España como razón suficiente para que esta modalidad de Máster fuera aceptada como Máster Oficial, ya que contaba con el apoyo y control positivos de la Comunidad Europea.~~

La UNED ha diseñado un sistema de apoyo administrativo -nuevos PAS- para atender a los posgrados, específicos y con sistema colegiado de responsabilidades, que unido a los apoyos departamentales, aseguran ampliamente la atención de este personal, junto a su continua actualización en el diseño y uso de programas informáticos "Ad hoc".

En consecuencia este máster tendrá el personal de apoyo y los recursos administrativos que aseguran altamente su pertinencia y calidad.

Puede consultarse el manual de VERIFICA explícito de la UNED que garantiza este proceso, a la vez que cada nuevo máster tiene su dotación singularizada de personal y recursos administrativos convenientes y pertinentes.

Algunos datos representativos de algunos de los profesores que participarán en el Master:

MEDINA RIVILLA, Antonio. UNED
Número de sexenios: 4
Número de quinquenios: 5 de docencia, mas 22 de gestión en esta Universidad y 5 años en la complutense
Numero de Tesis doctorales dirigidas: 63 (aproximadamente), 7 en México (Escuela Normal Superior de Michoacán), 4 en proceso (Universidad de Cuyo, programa mas valorado en el conjunto de Universidades Argentina).
Puesto en el departamento: Director del Departamento desde 1987.
Numero de Proyectos de Investigación dirigidos: 6
Numero de Trabajos de Investigación dirigidos: 10
Programa de Estudios y análisis. Proyecto_ PHB-2006-0052-PC 4-1-2007." Formación del profesorado en competencias y estilos de aprendizaje en contextos Interculturales en España y en Brasil. Para el empleo de TIC. Mec- AECl-
Proyectos de INOVACIÓN, tercer año. UNED; Vicerrectorado de Calidad: "Formación de las competencias socioprofesionales del Psicopedagogo: El papel del tutor, formación

tutorial y empleo de las plataformas ". -23 de octubre de 2008.
Colabora en numerosos programas de formación de doctores e investigadores en Universidades Nacionales (Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Salamanca) e Internacionales (Cuyo, Morelia, Unison , Bio-Bio, Lisboa, Faro, Unicamp , Latia ; Ploztoi , etc.)
Actualmente es Miembro del Consejo Científico de cinco revistas de impacto Nacional e Internacional. Miembro de ECER e ISATT, y presidente de la Revista Enseñanza y en la actualidad miembro del Comité ejecutivo de la Revista Enseñanza and Teaching del Órgano ejecutivo y científico.
Evaluador de ANECA Y AGUR, así como consultor de varias Universidades Nacionales e Internacionales y evaluador de varios centenares de tesis -doctorales, proyectos y colaboración en Numerosos Organismos Internacionales.
Doctor y profesor Honoris -causa de IUNIR, Instituto Italo-Italiano DE de Medicina-salud. Rosario, Argentina. Miembro de la Academia pedagógica de Morelia- México. .
Presidente de Siete Congresos Internacionales cofinanciados por Organismos de reconocido prestigio en los últimos años. .
Ponente magistral en abundantes Congresos Nacionales e Internacionales.
Conferencias: Congreso InovaDoc_ Uned. Univ De Faro, Tubinga , Cuyo, Iunir -Rosario, Unison _Sonora. junio. 2009- Poio - Pontevedra: Univ. De Santiago de Compostela y Vigo. Junio. 2009. ISATT. Finlandia: Julio. 2009. UNICAMP_ Convenio y desarrollo de las competencias interculturales. Julio. 2009. Univ. De Cuyo: Desarrollo de los modelos Didácticos. Agosto, 2009. ECER, VIENA SEPTIEMBRE, COINCIDIENDO CON ESTE - COMIE, Veracruz, México- en la colaboración de doctorandos. Septiembre 2009. Buenos_Aires- Afacimera- Fundación de Universidades para la mejora de la Educación Médica. Octubre-2009. Tunja- Rudocolombia- Desarrollo de competencias docentes. Octubre-2009.
Publicaciones del año en curso: (---2009) Formación y desarrollo de competencias básicas. La Universidad del Siglo XXI, ambos en EDT: Universitas. Publicados.
En proceso. Julio (2009) Didáctica General: Disciplina básica (coordinador). EDT_ Universitas. Innovación Educativa. Edt: Ramón Areces; Julio de 2009, Coordinador-editor. Didáctica de la Medicina _Coautor y coeditor en Rosario_Argentina. Formación de las competencias docentes, en Buenos Aires, coordinador. Julio. 2009.

GALLEGO GIL, Domingo. UNED
Nº de sexenios: 1
Nº de quinquenios: 3
Puesto que ocupa en el departamento, Profesor Titular de Universidad y año 1990. Imparte: Tecnología Educativa, Formación en Instituciones y Empresas y de Psicología Social y de las Organizaciones.
Nº de tesis doctorales dirigidas. 48
Nº de proyectos de investigación dirigidos. 102
Líneas de investigación consolidadas: Tecnología Educativa: Internet; E-learning, Gestión del conocimiento, Estilos de aprendizaje, Inteligencia emocional (IE), Pizarras digitales Interactivas (PDI).
Coordinador para España del Master Europeo Erasmus Mundus "Ingeniería de los Medios para la Educación" de las Universidades de Poitiers, Tecnica de Lisboa y UNED.
Director Adjunto del Master Oficial "Tratamiento Educativo de la Diversidad", UNED.
Coordinador técnico de los Curso Postgrado "Máster Tecnologías para la Educación y el Conocimiento", UNED.
Dirige los cursos de doctorado: "Estilos de aprender, Estilos de Enseñar", "Investigación educativa por Internet", "Gestión del conocimiento y Capital intelectual", "Implicaciones educativas de la inteligencia emocional"
Presidente de ADETICA (Asociación para el Desarrollo de las TIC para el Aprendizaje)
Miembro del Consejo Rector de la Extremadura Business School, EBS

Coordinador de la célula de Gestión del Conocimiento Madrid-UNED, Comunidad Iberoamericana de Sistemas del Conocimiento; CISC.

DOMÍNGUEZ GARRIDO, M. Concepción. UNED
Número de sexenios: 2
Puestos ocupados en el Departamento: Catedrática, 2006
Nº de Tesis dirigidas: 3
Nº de Proyectos dirigidos: 3
Coordinadora de numerosas publicaciones en Formación del Profesorado y Nuevas tecnologías en didácticas de las ciencias sociales.

ALONSO GARCÍA, Catalina M^a. UNED
Nº de quinquenios: 3
Profesora Titular de Universidad, año 1993
Nº tesis doctorales dirigidas. 11
Líneas de investigación: (1) Formación del profesorado en el uso de las TIC; Análisis y Diagnóstico de los Estilos de Aprendizaje, (2) Teoría de Estilos de Aprendizaje; Herramientas de diagnóstico y Alternativas prácticas de acción docente, (3) Teoría de la Inteligencia Emocional; Herramientas para su diagnóstico y Alternativas prácticas de acción docente.
Coordinadora para España del Proyecto KMduca: Programa I+D del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Código: BSO2003-07539. Duración: 2003-2006.
Directora de las XV ediciones del Congreso Internacional de Informática Educativa/Tecnologías para la Educación y el Conocimiento.

GENTO PALACIOS, Samuel. UNED
Catedrático. Profesor Titular de Universidad.
Numero de Tesis doctorales dirigidas: 5
Profesor Titular de Universidad desde 1996
Líneas de investigación: (1) La mejora de la calidad de las instituciones educativas, (2) Tratamiento educativo de la diversidad..
Director del Máster Oficial en Tratamiento Educativo de la Diversidad por la UNED.
Coordinador del Programa de Doctorado Educación Infantil y Familiar (en extinción).
Ha participado en el Grupo de Trabajo para el Reconocimiento del Practicum de Psicopedagogía como Vicedecano de Psicopedagogía de la Facultad de Educación de la UNED (2003-2004).
Inspector de E. Primaria y EGB (Badajoz, Burgos, Madrid) de 1977 a 1993

CARDONA ANDÚJAR, José. UNED
Número de sexenios: 1
Número de quinquenios: 3
Numero de Tesis doctorales dirigidas: 6
Numero de Trabajos de Investigación dirigidos: 10
Líneas de investigación: (1) Diagnóstico de necesidades de formación de los profesores, (2) Evaluación de centros educativos. (3) Formación teórica y práctica del profesorado.

MARTÍN MORENO, Quintina. UNED
Sexenios y/o quinquenios aceptados: 4 Sexenios
6 Quinquenios
Cátedra de universidad, año 1996
Nº te tesis doctorales dirigidas. 15
Nº de proyectos de investigación dirigidos. 12
Líneas de investigación: (1) El centro educativo versátil como marco para el e-learning, (2) Reingeniería de las instituciones educativas, (3) Las tecnologías e-learning y el nuevo currículo oculto, (4) El e-learning como recurso didáctico en la escuela de opciones múltiples.
Publicaciones sobre: (1) Interprofesionalidad colaborativa, (2) Bancos de Talento, (3) La escuela como espacio de trabajo de los profesores, (4) Aprendizaje colaborativo y redes de conocimiento.

ESCUADERO RIOS, Isabel. UNED
Nº quinquenios: 6

Titular de universidad, Área de Comunicación y Lengua, año 1991
Nº tesis doctorales dirigidas. 3
Nº de proyectos de investigación dirigidos. 30
Líneas de investigación: (1) Expresión oral e la Educación y las Artes del lenguaje,(2) Análisis y crítica de la Cultura, Educación y Sociedad, (3) El cine como recurso educativo, (3) Diseño, desarrollo e innovación del curriculum en áreas específicas.
Presidenta durante años de la Sección de Literatura y Pensamiento del Ateneo de Madrid.
Codirectora de la Revista Archipiélago: Cuadernos de Crítica dela Cultura. Desde el número 6 hasta el número 63 (Diciembre 2004) y actualmente

DE LARA GUIJARRO, Enriqueta. UNED
Seis quinquenios.
Profesora Titular de Universidad desde 1990.
Colaboración en más de 20 tesis doctorales.
1 proyecto de investigación dirigida, colaboración en más de 10.

CACHEIRO GONZÁLEZ, Mª LUZ. UNED
Nº quinquenios: 1
Ayudante. 1 Febrero 2003 a 31 Julio 2005
Profesora Ayudante doctor: 1 Agosto 2005 a 31 Julio 2009
Concesión de la ANECA de la figura Contratado Doctor
Coordinadora de Tecnologías 2008-2009
Nº tesis doctorales dirigidas. -4 tesis co-dirigida
Nº de proyectos de investigación dirigidos. 1 proyecto como directora.
Líneas de investigación: (1) Informática Educativa, (2) el Portfolio digital como estrategia docente, (3) Diseño de páginas web.
Beca Castillejo sobre evaluación de recursos educativos en la red [EvalRed] en EEUU (curso 2007-2008).

MARTÍN CUADRADO, ANA. UNED
Profesora Ayudante. Desde 1 Junio 2007 en la asignatura "Psicología Social y de las Organizaciones" en la Diplomatura de Educación Social. Facultad de Educación.
Coordinadora de Tecnologías de la Facultad de Educación. Curso 2007-2008
Coordinadora de los Proyectos de Investigación e Innovación (REDES) en UNED. Curso 2007-2008
Directora del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de la UNED. Desde Noviembre del 2008
Direcciones de investigaciones de master tipo DEA: 4

SÁNCHEZ ROMERO, Cristina. UNED
Profesora Ayudante. 2005 hasta la actualidad.
Secretaria docente del máster oficial interuniversitario de tratamiento educativo de la diversidad. desde el año 2007.
Doctora en Filosofía y Ciencias de la educación 12/07/2006
Directora de Proyectos de Investigación DEA (2008-2009)
Codirectora de la Tesis Doctoral.
Participación como profesora investigadora en proyectos de Redes de Investigación Docente, y otros proyectos de convocatorias nacionales e internacionales.

DE PABLO REDONDO, Rosana. UNED
Un quinquenio
<i>Profesora Colaboradora</i> doctora
<i>Profesora ayudante LOU</i> departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad
Profesora ayudante LRU (mediante concurso público) en el departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad
Proyectos de investigación dirigidos: 3

TEJERO, Luis. UNED

Nº quinquenios: 6
2º Puesto en el Departamento de Matemáticas Aplicada, año 1996
Nº tesis doctorales dirigidas. 2

DELGADO PINEDA, Miguel. UNED.
Nº de sexenios: 1
Nº de quinquenios: 4
Catedrático de Escuela Universitaria de Análisis Matemático, año 1994
Nº tesis doctorales dirigidas. 1

REAL GARCÍA, Julio. UAM
Profesor asociado, Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación, Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Madrid, desde Octubre 2007
Director de Tesinas Máster: 3
Nº de proyectos de investigación como colaborador: 2
GARCÍA GARCÍA, Francisco, UCM
Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad (1995). Ciencias de la Información. UCM. (Universidad Complutense de Madrid)
Tesis doctorales dirigidas: 27
Director del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (desde 2000)
Presidente del Capítulo Español de ATEI (Asociación de la Televisión Educativa Iberoamericana)
Presidente de ATEI (Asociación de la Televisión Educativa Iberoamericana) (desde junio 2001)
Profesor de Narrativa Audiovisual, Narrativa Radiofónica, Métodos de Creatividad, Historia de los Medios Audiovisuales.
Coordinador del Programa de Doctorado Técnicas y Procesos de elaboración de imágenes, en la Universidad Complutense de Madrid. Ha impartido cursos de doctorado en diversos Programas de Doctorado de las Universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Sevilla y Málaga.
Autor, entre otros, de los libros: (1) Creatividad e Imagen en los niños, Imágenes y Cultura: Del cerebro al ordenador, (2) Nuevas Tecnologías y Narrativa Audiovisual: Pragmática Narrativa, (3) La narrativa hipermedia aplicada a la educación: la creación compartida entre el autor y el lector, entre el profesor y el alumno.

CLARES LÓPEZ, José. Universidad de Sevilla
Profesor Contratado Doctor, desde el curso 2008-2009.
Co-director de una tesis
Nº de proyectos de investigación dirigidos. Uno

GARCÍA-CUÉ, José Luis, COLPOS, México
Profesor Investigador Asociado del Colegio de Postgraduados(CP) de México en el área de especialización de Estadística en el Campus Montecillo.
Colabora en el Proyecto Transferencia de Conocimientos Vía Internet del Colegio de Postgraduados en la elaboración de cursos on line para la enseñanza de la Probabilidad, la Estadística, los Diseños Experimentales y paquetes Estadísticos.
Ha sido Coordinador del Departamento de Educación a Distancia del Colegio de Postgraduados.
Ha escrito 4 libros sobre Informática y lenguajes de Programación. Ha escrito diferentes artículos sobre educación a distancia, integración de TIC en el currículo de los Estudiantes, Diseño de cursos en línea, construcción de módulos de estadística de acuerdo a los Estilos de Aprendizaje, uso de las TIC de acuerdo a los Estilos de Aprendizaje, entre otras cosas más.

ONGALLO CHANCLON, Carlos, Universidad de Extremadura
Director de Orientación Laboral de la Universidad de Extremadura.
Ha sido Profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Extremadura.

Ha sido Profesor invitado de las Universidades de Comillas (ICADE), Nebrija y UNED, en Madrid y de Boston College (Estados Unidos).
Miembro de las siguientes organizaciones: (1) Asociación Europea de Administración de Empresas (AEDEM), (2) Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), (3) American Management Association (AMA), (4) World Association for Case Study and Development (WACRA), (5) Presidente del Instituto para el Desarrollo de la Comunicación en las Organizaciones (INDEC). Fundador y Director de EBS. Extremadura Business School.

MELARÉ, Daniela, Brasil
Profesora de la Universidad del Algarbe, Portugal, Investigadora de la Universidad Estadual de Campinas - UNICAMP. Laboratório de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.
Ha participado en la Universidade do Sagrado Coração - USC como profesora de Profesora de Especialización en Formación de Profesores, Especialización en Educomunicación, Especialización en Psicopedagogía, Didáctica, Sociología de la Educación, Tecnología de la Comunicación e Información, Sociología General, Filosofía de la Educación, Historia de Educación.
Participa en la Open University de UK en Labspace, Open Learn y en la Revista COLEARN. Ha impartido cursos en la Universidad de los Lagos, Chile

OTRO PERSONAL

La facultad cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS), propio de la facultad, pero además participan en la gestión del Máster otros departamentos administrativos de la UNED.

Por lo que respecta al personal de Administración y Servicios que se ocupará de las tareas de gestión correspondientes al Programa, hay que distinguir entre dos niveles de actuación:

1. El *Servicio de Postgrado de la Universidad*, una unidad centralizada cuya función principal consiste en coordinar las tareas que desarrollan las Unidades de Postgrado de las distintas Facultades / Escuelas.
 - El Servicio de Posgrados Oficiales dispone de:
 - Una jefatura de Servicio cuya función principal es coordinar y dirigir las unidades administrativas y de gestión relativas a todos los másteres que se imparten en la UNED (personal funcionario grupo A2).
 - Dos Jefaturas de Sección (Másteres I y Másteres II) (grupos C1).
 - Dos Negociados dependientes de las secciones anteriores (grupos C1 y C2).
2. La *Unidad de Postgrado de la Facultad de Educación*, que tiene como función principal gestionar todos los trámites administrativos relativos a los Programas de Postgrado, atender a los estudiantes y apoyar al profesorado. Tiene las siguientes funciones concretas:
 - Atención administrativa a los estudiantes de Postgrado:
 - Atención de las consultas, reclamaciones y sugerencias de los estudiantes de Postgrado.
 - Mantenimiento actualizado de los datos de la aplicación informática para la gestión de los Programas de Postgrado.
 - Tramitación de las certificaciones académicas relativas a los estudiantes de Postgrado.
 - Tramitación de los traslados de expedientes de los Programas de Postgrado.
 - Tramitación de las solicitudes para cursar estudios de Postgrado por parte de estudiantes con títulos académicos extranjeros.

- Tramitación de las solicitudes de admisión en el Postgrado.
- Gestión de las matrículas de Postgrado.
- Gestión de las tesis doctorales.
- Tramitación de las solicitudes de títulos de Postgrado.
- Tramitación de las solicitudes y expedientes de reconocimiento y convalidación de estudios previos.
- Gestión de los expedientes académicos de los estudiantes de Postgrado.
- Apoyo a la docencia:
 - Tramitación de los tribunales de examen: trabajos de fin de Máster y tesis doctorales.
 - Tramitación de las calificaciones.

La Unidad de Postgrado de la Facultad de Educación cuenta para el desarrollo de sus tareas con la experiencia acumulada a lo largo de muchos años en la gestión administrativa de los estudios de Tercer Ciclo y Doctorado, y estará atendida por el personal que actualmente se integra en el Negociado de Tercer Ciclo de la Facultad, que se verá reforzado en diversas circunstancias concretas por el personal de las secretarías administrativas de los distintos Departamentos de la Facultad, principalmente para el desarrollo de las tareas relativas al proceso de preinscripción y admisión de estudiantes, así como para las gestiones relativas al proceso de defensa de trabajos de fin de Máster y tesis doctorales.

La Facultad de Educación dispone de:

1. Una Administradora cuya función principal es coordinar y dirigir las unidades administrativas y de gestión relativas a estudiantes y personal académico (personal funcionario grupo A2).
2. Dos Jefaturas de Sección (alumnos y secretaría) (personal funcionario grupo C1).
3. Negociado de alumnos de depende de la Jefatura de Sección de alumnos, y que cuenta con un Servicio de Apoyo a la Docencia, en el que se cuenta con personal suficiente para atender las necesidades de los estudiantes en el Máster y con una Unidad de Convalidaciones (personal funcionario grupos C1 y C2).
4. Tres Negociados de Secretaría (Secretaría, Departamentos y Académico) (grupos C1 y C2).
5. Por otra parte, la Facultad de Educación dispone de dos técnicos informáticos que prestan un servicio directo y permanente a los profesores

en la utilización del sistema informático y en la gestión de los cursos virtuales.

Otro personal que colabora en la puesta en marcha y desarrollo del Máster:

- En la elaboración de materiales didácticos, tanto escritos como audiovisuales (programación radiofónica, seminarios en línea, etc.), se contará con la colaboración de diversos profesionales e investigadores especialistas en determinados temas tratados en el Master. Se trata de personal funcionario de carrera, funcionario interino y laboral fijo. La experiencia laboral en todo el personal es de más de 3 años.
- Personal del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE): Se trata de personal funcionario de carrera, funcionario interino y laboral fijo. La experiencia laboral en todo el personal es de más de 3 años. Además se cuenta con un plantel de becarios nombrados anualmente.
- Personal del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS). Se trata de personal funcionario de carrera, funcionario interino y laboral fijo. La experiencia laboral en todo el personal es de más de 3 años.
- Personal de Biblioteca: bibliotecarios funcionarios de carrera y becarios de apoyo.
- Personal de los centros asociados. Por un lado, se cuenta con una plantilla de profesores tutores en los centros asociados nacionales y extranjeros; y por otro, se dispone de personal laboral con diferentes categorías profesionales, que apoyan en tareas administrativas.
- Personal del Centro de Servicios Informáticos. Son personal funcionario y laboral en diversas categorías profesionales. También se dispone de personal externo de empresas contratadas para la realización de diferentes servicios.

JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES

Infraestructuras y equipamientos disponibles para el programa:

Básicamente las infraestructuras y equipamientos disponibles son los existentes en los distintos departamentos que participan en él y especialmente la de aquellos que asumen la mayor parte de su carga docente.

También se podrá disponer de las infraestructuras y equipamientos disponibles en las diferentes facultades a las que pertenecen los distintos departamentos participantes en el postgrado.

Asimismo serán infraestructuras y equipamientos al servicio del postgrado los que se encuentran en los distintos Centros Asociados de la UNED.

Los servicios básicos de que dispone la UNED son:

- **Servicio de Infraestructura**

Para garantizar la revisión y mantenimiento de los materiales y servicios disponibles, la UNED dispone del Servicio de Infraestructuras que se encarga del mantenimiento, reparación y puesta a punto del equipamiento e instalaciones de los espacios.

- **Red de Centros Asociados**

La red de Centros Asociados de la UNED está integrada por 61 Centros, 2 centros institucionales y un centro adscrito. Esta red constituye un elemento clave del modelo de la UNED ya que a través de ellos los estudiantes reciben servicios de tutoría y tienen acceso a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje.

Los Centros Asociados proporcionan a los estudiantes los siguientes servicios:

- Orientación y asesoramiento en el proceso de matrícula.
- Tutorías presenciales cuando el número de estudiantes inscritos en el Centro lo permiten
- Tutorías en línea
- Aulas de informática.
- Bibliotecas
- Laboratorios

- Salas de Videoconferencia
- Aulas AVIP (dotadas se sistemas de conferencia y pizarras interactivas)
- Servicios de Orientación para el empleo a través de delegaciones del COIE.
- Servicio de librería, que facilita la adquisición de los materiales didácticos.
- Salas de exámenes para la realización de pruebas presenciales dotadas de un sistema de valija virtual.

- **Centros de apoyo en el extranjero:**

La UNED cuenta con 13 de Centros de Apoyo radicados en Berlín, Berna, Bruselas, Frankfurt, Paris, Londres, Buenos Aires, Caracas, Lima, México, Sao Paulo, Bata y Malabo. En estos Centros los estudiantes reciben orientación para la matricula, acceso a servicios telemáticos y realización de pruebas presenciales.

La UNED organiza asimismo pruebas presenciales para apoyar a los estudiantes en su proceso de matrícula y para examinar a sus estudiantes en Roma, Munich, Colonia y Nueva York.

- **Infraestructura Informática de comunicaciones:**

La Red UNED da soporte a las comunicaciones entre la Sede Central y los Centros Asociados y constituye así mismo la infraestructura de comunicaciones entre equipos docentes, profesores tutores y estudiantes.

El Centro de Proceso de Datos dispone de un sistema de servidores (14 máquinas para la web y un servidor de 16 procesadores para la base de datos de expediente de alumnos) que dan soporte a la intranet de la universidad y al web externo. El sistema dispone de atención de 24 horas 7 días por semana.

- **Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV)**

El CEMAV, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la UNED, ofrece una variada selección de soportes y formatos en plena convergencia tecnológica, con el fin de apoyar las tareas docentes e investigadoras del profesorado, facilitando a los estudiantes el acceso a contenidos, medios y servicios audiovisuales que les puedan ser útiles en sus actividades académicas, y para la transmisión, difusión o adquisición de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales:

- Audios y Radio.
- Vídeos, DVD de autoría y Televisión.
- Videoconferencias.

- CD–Rom y plataformas de comunicación en línea por Internet.

Estos medios facilitan una relación docente más directa entre profesores y estudiantes, haciendo posible una permanente actualización de los contenidos vinculados con el currículum de los diversos cursos y asignaturas.

El CEMAV ofrece a los profesores de la UNED, responsables de la programación y contenidos académicos, asesoramiento para la elaboración del material didáctico audiovisual y de las guías de apoyo, de acuerdo con las características de los medios y recursos que tienen a su disposición, trabajando en equipo con especialistas en medios, responsables de la producción y realización técnico-artística.

Los medios más importantes son:

- **Radio UNED**

La programación de radio de la UNED se concibe como la extensión universitaria dirigida a cualquier persona interesada en ampliar su formación en el ámbito de la educación permanente y a lo largo de toda la vida, contribuyendo así a la difusión de la cultura y el conocimiento, sin descuidar el apoyo al estudiante de la UNED y a la comunidad universitaria en general, como complemento de otras herramientas y medios que la universidad pone a su disposición.

Se emite en Radio 3 FM (RNE), de lunes a viernes de 06:00 a 07:00 horas, y los sábados y domingos de 06:00 a 09:00 horas, durante el curso lectivo de octubre a mayo.

Todos los programas se pueden escuchar y descargar en Canal UNED.

- **Televisión**

El programa UNED de Televisión Educativa se emite en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional.

La colaboración de la UNED con RTVE se inició en 1993 y continúa hasta nuestros días, aunque con diferentes horarios.

Los programas pretenden ser en todo momento un vehículo de difusión del conocimiento, la cultura, y la información, y establecer una conexión con la actualidad desde una perspectiva universitaria.

El primer tema desarrollado a lo largo de 20´ suele apoyarse en Congresos, Exposiciones, Encuentros, Jornadas...y cuenta con la intervención de varios invitados especialistas. A continuación se emite un informativo que contiene un reportaje de actualidad sobre acontecimientos académicos generados por la UNED.

El segundo tema tiene un carácter más documental y monográfico, y responde a una cierta investigación estética de la imagen. Aborda contenidos relacionados directamente con la enseñanza e investigación.

La programación semanal detallada de televisión educativa se informa a la comunidad universitaria a través del *BICI* de la UNED y también en el apartado "Programación Semanal" de la web del CEMAV.

Otra misión fundamental en el CEMAV, es realizar, producir y editar contenidos educativos audiovisuales, trabajando en equipo con los profesores interesados en el soporte vídeo digital, ya sea para producir y realizar tele o videoclases, las cuales una vez grabadas se pueden utilizar en línea para cursos virtuales o sitios WEB específicos. También se producen y se realizan vídeos reproducidos en soportes interactivos CD – Rom o en DVD de autoría para una adquisición y consulta independiente. Actualmente, existe un catálogo en el Servicio de Publicaciones de la UNED con más de 150 vídeos, y el cual conforma una de las videotecas educativas más completas de España y del mundo, ya que los vídeos educativos de la UNED han sido galardonados con numerosos premios nacionales e internacionales. Asimismo, estos vídeos se pueden solicitar en préstamo o visionar en la propia Biblioteca de la UNED.

○ **Documentación y Mediateca:**

Este departamento es responsable de la gestión, registro, catalogación, tratamiento, archivo, conservación, difusión y préstamo de todos los fondos documentales, propios y ajenos, que se generan en las diferentes áreas operativas del CEMAV. Y si bien el fondo de producción propia lo compone el material audiovisual y bibliográfico producido por los departamentos de Radio y Audio y de Televisión y Vídeo, el de producción ajena engloba tanto el material impreso (libros, revistas, informes) como los contenidos audiovisuales (vídeos, cintas de radio, discos, CDs, CDRoms, DVDs etc.) que se adquieren por y para el centro de documentación.

Además, se encarga de la reproducción, copiado y/o repicado de sus fondos audiovisuales en los distintos formatos o soportes preestablecidos en cinta, casete analógico electromagnético, discos digitales electrópticos (CD o DVDs), producidos o custodiados por el CEMAV. Asimismo existe, dentro del departamento, una unidad dedicada a convertir, editar, volcar o transferir vía FTP, los contenidos audiovisuales, emisiones de radio y de televisión y videoclases que emite actualmente la UNED. De hecho, con este departamento, el CEMAV se ha responsabilizado de reproducir y ofrecer sus contenidos audiovisuales, con las imágenes y sonidos que los integran, tanto para un uso interno de producción y difusión de los centros asociados, como para otros organismos externos colaboradores de la UNED.

Por otra parte, y en tanto que tarea fundamental de documentación, también se recopila y se archiva toda la documentación especializada en temas audiovisuales, especialmente en educación a distancia. Además, posee el material necesario para la ambientación o ilustración musical de las producciones audiovisuales que se realizan en el CEMAV.

o **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

La UNED, en consonancia con el Ministerio y las directivas europeas al respecto, está actuando decididamente para lograr la **adecuada utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todos los ámbitos** con el fin último de “contribuir al éxito de un modelo de crecimiento económico basado en el incremento de la competitividad y la productividad, la promoción de la igualdad social y regional y la mejora del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos”.

En este sentido, desde el año 1999 se ha producido una intensificación notable en el uso de las TIC en nuestra Universidad, tanto como soporte a los procesos de gestión y administración educativa como en lo referido a las propias actividades de enseñanza y aprendizaje. Esta realidad ha permitido desmitificar lo que dicho uso supone, facilitando la comprensión más real de las ventajas y limitaciones existentes. Unido a este proceso se han desarrollado nuevas herramientas y estándares de educación que están permitiendo ampliar los servicios ofrecidos para **potenciar los propios procesos de enseñanza y aprendizaje**. Esto nos permite, por un lado y de forma general, abordar nuevas soluciones a los retos planteados por la llamada sociedad del conocimiento y, por otra parte y de forma más específica, dar respuesta a los nuevos objetivos de la Universidad en el denominado Espacio Europeo de Educación Superior, mucho más **centrado en las necesidades individuales de los estudiantes**.

Para abordar estos retos, la UNED no sólo se basa en una tradición de **33 años en el uso de los distintos medios** disponibles para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que más recientemente ha establecido el **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (cInDeTEC)**. El Centro nace para dar respuesta a los siguientes retos esenciales:

Mejorar el uso eficiente de las TIC en la UNED en todos los ámbitos: **investigación, gestión y enseñanza / aprendizaje**

Responder a la disposición adicional segunda de la LOU en la que se señala la “**creación de un Centro Superior para la Enseñanza Virtual**”

Facilitar la **colaboración, el desarrollo conjunto y la provisión de servicios TIC para otras entidades e instituciones**

Garantizar la **innovación continua en el uso de las TIC aplicadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje**, mediante sistemas centrados en las necesidades del usuario que consideren la accesibilidad como requisito básico, así como el desarrollo abierto y basado en estándares

- **Biblioteca Central y bibliotecas de los Centros Asociados.**

La Biblioteca Central está compuesta por:

- 1 Biblioteca Central
- 2 Bibliotecas sectoriales: Psicología e Ingenierías
- 2 Bibliotecas de Institutos Universitarios: Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) e Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM).

Cuenta con unas instalaciones de 9.000 m². El catálogo colectivo de la biblioteca integra los fondos de la biblioteca central y las bibliotecas de los centros asociados y está integrado por las siguientes colecciones:

- Materiales impresos:
 - Monografías 411.062
 - Publicaciones periódicas en papel 5.502 (3.062 en curso – 2.440 cerradas)
 - Prensa española y extranjera (principales periódicos de tirada nacional e internacionales: Financial Times, Herald Tribune, Le Monde, Time, Nouvel Observateur, The Economist, News Week)
 - Tesis y memorias de investigación 3.700
- Recursos electrónicos:

Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares: alrededor de 15.000 libros y revistas de las más importantes editoriales (Elsevier, Kluwer, Springer, Wiley, JSTOR, IEEE, Westlaw, Vlex, etc.) y 74 bases de datos, de las cuales 33 son suscripciones en curso, muchas de ellas también a texto completo.
- Mediateca con material audiovisual:
 - Vídeos y DVDs: 5.284
 - CDs de música y educativos: 4.975

- Casetes: 6.035
- Microformas: 6.398 de prensa histórica, revistas, tesis doctorales, etc.
- Servicios que presta la biblioteca
 - Acceso web al Catálogo (OPAC)

El OPAC es también un verdadero portal personalizado e interactivo de prestaciones y servicios, con múltiples funcionalidades donde se puede consultar ficha de usuario, renovar préstamos, reservar documentos, hacer solicitudes de compra o de búsquedas bibliográficas, sugerencias, todo con interfaces sencillas y formularios electrónicos.

Desde el acceso directo al catálogo se puede realizar y acceder a:

- Búsqueda en una o en todas las Bibliotecas
- Búsqueda simple: por autor, título, materia, por todos los campos, por título de revista
- Búsqueda avanzada con operadores booleanos
- Búsqueda de recursos electrónicos
- Búsqueda de material audiovisual
- Acceso a las Bibliografías recomendadas por asignaturas de todas las titulaciones
- Consulta de las nuevas adquisiciones
- Acceso a catálogos colectivos (por ejemplo, CBUC, REBIUN)
- Acceso a otros catálogos (nacionales e internacionales de interés)

Se cuenta con guías de uso del catálogo, ayudas, etc.

- Servicios de la biblioteca

También se accede directamente a la amplia gama de servicios que ofrece la biblioteca, presenciales y a distancia:

- Obtención de documentos
- Préstamo, renovaciones y reservas
- Préstamo interbibliotecario

- Desideratas
- Reprografía
- Servicios de apoyo al aprendizaje:
 - Servicio de consulta en sala. 450 puestos de lectura. Todo el fondo documental está en libre acceso en todas las bibliotecas.
 - Estaciones de trabajo para consulta de Internet y/o para realización de trabajos
 - Préstamo de ordenadores portátiles para uso en la Biblioteca
 - Salas de trabajo en grupo
 - Fotocopiadoras en régimen de autoservicio
 - Servicios especiales (por ejemplo, para usuarios con discapacidad)
 - Apertura extraordinaria de la Biblioteca en época de exámenes
 - Guías BibUned con enlaces a recursos culturales, recursos locales, etc.
 - Enlace al Club de lectura de la UNED
- Formación de usuarios: presencial y a distancia:
 - Sesiones informativas de orientación general sobre recursos y servicios: “Descubre la Biblioteca”. Se imparten a lo largo de todo el año.
 - Sesiones programadas de formación en el uso de los principales recursos de información, especialmente bases de datos, revistas electrónicas y el catálogo de la biblioteca.
 - Sesiones especializadas “a la carta”: profesores y grupos de usuarios tienen la posibilidad de solicitar sesiones de formación relacionadas con un tema específico o un recurso concreto (por ejemplo, funcionamiento de una base de datos determinada). Existe un formulario electrónico de solicitud.
- Repositorio de materiales en línea.

La Biblioteca de la UNED cuenta con un repositorio institucional o archivo digital llamado e-espacio (<http://e-espacio.uned.es/>). El repositorio institucional es un servicio que la Universidad ofrece a la comunidad universitaria para guardar, organizar y gestionar los contenidos digitales

resultantes de su actividad científica y académica, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados más fácilmente.

La biblioteca de la UNED mantiene redes de colaboración y cooperación con otras bibliotecas universitarias mediante su pertenencia a las siguientes redes y consorcios:

- Consorcio Madroño.
- REBIUM
- DIALNET
- DOCUMAT

Mecanismos para su mantenimiento, revisión y actualización.

- **Gestión de la tecnología**

- Existe un plan tecnológico, conocido y consensuado por los colectivos implicados, que apoya los objetivos del máster.
- Los recursos tecnológicos se adecuan y se actualizan de acuerdo a las necesidades de aprendizaje, docentes, investigadoras y de gestión de la universidad.
- Existen indicadores que permiten evaluar el uso y el impacto de los recursos tecnológicos y mejorar su gestión.
- Existe cooperación y/o convergencia con los servicios informáticos, multimedia y de soporte a lo docencia.
- Se realizan acciones formativas que faciliten el uso de las nuevas tecnologías a usuarios y personal.
- El Máster se apoya en la tecnología para innovar y llevar a cabo la mejora continua.

- **Gestión de edificios, equipos y materiales.**

- La gestión de los edificios, equipos y materiales se realiza de acuerdo a los objetivos y servicios de la facultad.
- La facultad participa activamente en la planificación y el desarrollo de sus nuevos edificios y de las reformas necesarias.
- El mobiliario y los equipos se adecuan a las necesidades de los usuarios y a los servicios que presta la facultad y sus departamentos.

- Los recursos bibliográficos, en sus distintos soportes, se adecuan a las necesidades docentes, de aprendizaje, de investigación y de gestión de la universidad.
- Los procesos de compra de recursos se adecuan a la normativa vigente.

Se introducen las mejoras necesarias en los procesos mediante la innovación, a fin de satisfacer plenamente a usuarios y otros grupos de interés, generando cada vez mayor valor.

RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores solicitados

TASA	PORCENTAJE
TASA DE GRADUACIÓN	86 %
TASA DE ABANDONO	10%
TASA DE EFICIENCIA	82%

El sistema a distancia tiene una elevada tasa de deserción del 30%, sin embargo en nuestros programas se ha logrado superar esta limitación y aquellas tasas se han mejorado. En la actualidad esta tasa de deserción no supera el 12%.

Dicha estimación se ha realizado a partir del perfil de ingreso indicado, el tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes y las estadísticas de otros másteres de la facultad de Educación.

CRONOGRAMA

Atendiendo al calendario de nuestra Universidad, contemplamos la implantación en el curso académico 2010-2011 (primer semestre: parte común/segundo semestre: itinerarios y TFM).

De esta forma, se implantará a lo largo de un año académico.

Se tendrá en cuenta los estudiantes que no hayan cursado los 240 ECTS y que no hayan cursado estudios previos correspondientes a las titulaciones de Pedagogía, Psicopedagogía y análogas. Deberán realizar módulos de nivelación y adaptación que alargará su periodo de formación.

El proceso de seguimiento del máster se iniciará dos años después del inicio del máster.

El proceso de renovación de la acreditación se realizará una vez transcurridos los cuatro años preceptivos (artículo 24 del RD 861/2010, de día 2 de julio, que modifica el 1393/2007, de 29 de octubre).

